



La revista de todas las personas sordas

Año XXXIII ■ julio - agosto - septiembre de 2009 ■ n°. 228

Faro

del silencio



**La apuesta por una educación
global e integradora**



Fundación CNSE

para la Supresión de
las Barreras de Comunicación

**“Trabajamos por una sociedad más accesible
para las personas Sordas”**

En la Fundación CNSE trabajamos en el desarrollo de proyectos que mejoren la calidad de vida de las personas Sordas y sus familias, con el objetivo de conseguir la plena participación de este colectivo en la sociedad.

Para ello realizamos:

Programas formativos

Investigación y atención a investigadores

Publicaciones sobre la Comunidad Sorda y la
Lengua de Signos Española

Atención a familias

Proyectos de innovación tecnológica

Programas de accesibilidad

Servicio de Intérpretes de Lengua de Signos Española

Centro de Documentación especializado

!!! Colabora con nosotros !!!

www.fundacioncnse.org



editorial

MODELOS EDUCATIVOS Y AUTONOMÍA PERSONAL



El enfoque bilingüe-bicultural se revela eficaz para ofrecer una educación de calidad a las personas sordas

La calidad de la educación que reciben las personas sordas es una prioridad para la CNSE ya que se trata de una vía decisiva para formar una ciudadanía libre y capaz de regir sus vidas con autonomía. Por ello, desde la CNSE, entendemos que la educación, como derecho fundamental, debe estar garantizada para nuestro colectivo. Además, el Movimiento Asociativo de la CNSE aboga para que las familias con hijas o hijos sordos conozcan los distintos modelos educativos y opten libremente por el enfoque bilingüe-bicultural, cuya metodología se revela eficaz para ofrecer una educación de calidad.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad sostiene que: “Los Estados Partes garantizarán que los niños y las niñas con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten”. Asimismo, las personas sordas tienen derecho a recibir una educación de calidad en lengua de signos, de hecho, la misma Convención re-

conoce el derecho de las personas sordas a tener asegurado el aprendizaje de la lengua de signos y la promoción de su identidad lingüística.

Una de las novedades que aporta la Ley 27/2007 es la posibilidad de que las personas sordas y sus familias puedan elegir centros donde haya intérpretes y un profesorado sordo que forme al alumnado en lengua de signos española o catalana, y lengua oral. Por ello, hay que impulsar las figuras profesionales que garantizan la implantación de este modelo educativo, especialmente de los especialistas de lengua de signos que necesitan el debido reconocimiento.

Es necesario que se acometa el desarrollo normativo de la Ley para, entre otras cuestiones, impulsar una educación de calidad entre la infancia y juventud sorda. Desde la CNSE creemos que sólo cuando se garantice este derecho a elegir, las personas sordas mejorarán sus expectativas, conseguirán mejores niveles de formación y se incorporarán a los sectores profesionales y económicos de la sociedad en igualdad de condiciones. 

228

SUMARIO

6 > EN PORTADA

Las jornadas educativas organizadas por la Fundación CNSE han abierto un espacio de reflexión sobre las distintas etapas del alumnado sordo.

12 > ENTREVISTA A SANTIAGO MEJÍA

El actor sordo comenta las posibilidades de la mímica para acceder a un público sordo y oyente.

16 > CONDENA A IBERIA POR DISCRIMINAR A TRES PASAJEROS

La Audiencia Provincial de Madrid estima que la compañía aérea ha discriminado a tres personas sordas a las que denegó el acceso a un avión.

20 > VIAJES ACCESIBLES PARA PERSONAS SORDAS

Las rutas guiadas por el Parque Natural Sierra Cebollera o las visitas adaptadas por Madrid, son algunas de las propuestas para disfrutar de un ocio accesible.

26 > NACIONAL

Dos personas sordas no pudieron ocupar sus cargos como presidente y primer vocal en dos colegios electorales de Madrid. En Murcia, una persona sorda preside la mesa electoral.

42 > INTERNACIONAL

La CNSE organizará en 2010, en Madrid, la próxima asamblea anual de la Unión Europea de Personas Sordas (EUD).

46 > CULTURA

Los Teatros y museos incorporan sistemas adaptados para acercar las novedades culturales a las personas sordas.

49 > IMÁGENES EN COMUNIDAD

Información sobre los nuevos proyectos impulsados por las federaciones de personas sordas de la CNSE

54 > CNSE: LISTADO DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES

FE DE ERRATAS

En el pasado número 227 de Faro del Silencio, la autora de las fotos de la página 27 (La Convención de la ONU, en lengua de signos) es Eva Ercolanese, y las fotos de las páginas 42 y 43 (La CNSE celebra su LXII Asamblea General) son de Georgina Zamora.



NUEVOS HORIZONTES PARA LA EDUCACIÓN

Más de 300 personas asistieron a las jornadas, organizadas por la Fundación CNSE, para analizar el presente y el futuro del alumnado sordo (Págs. 6 a 11).



SIN DERECHOS ELECTORALES

Un vacío legal impide que dos personas sordas ocupen su cargo como presidente y primer vocal en dos colegios electorales de Madrid (Págs. 26 y 27).



www.clipart.com

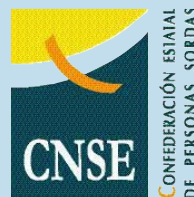
CONDENA A IBERIA POR DISCRIMINACIÓN

Es una sentencia "histórica", al ser la primera vez que un tribunal dicta una condena por discriminar a tres personas sordas (Págs. 16 a 19).



ASAMBLEA ANUAL DE LA EUD EN MADRID

La CNSE organizará la próxima Asamblea anual de la Unión Europea de Personas Sordas (EUD), que se celebrará en Madrid en el año 2010 (Págs. 42 y 43).



Edita Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE)

Fundador Juan Luis Marroquín Cabiedas
Presidente Luis Jesús Cañón Reguera
Directora Gerente Mar Amate García
Consejo de Redacción Jesús Ayerra, Emilio Ferreiro, Pedro García, Félix Jesús Pinedo, Amparo Minguet, Ana Mª Vázquez, Marisol González.
 C/ Montesa, 38 c/v a Pasaje Martí.
 28008 - Madrid.
 Tel.: 91 3565832 / 91 3565776
 Fax: 91 3554336
 Correo electrónico: comunicacion@cnse.es
 Página web: www.cnse.es
 <http://www.cnse.es>

Coordinadora Chelo Navas
Secretaría de Redacción Carlos J. Cepillo de la Torre
Redactores y Colaboradores Lilián Moyano (coordinadora), Asier Vázquez, Gema Pérez, Fundación CNSE, CNSE.

Fotografías Georgina Zamora, Eva Ercolanes, Jorge Villa Bolaños, Margui Quintana, Archivo Fundación CNSE.

Departamento de Publicidad Tel.: 91 3565832
Correo Electrónico comunicacion@cnse.es

REALIZA:


 servimedia
 www.servimedia.es

Imprime Afanías Industrias Gráficas
 C/ Aeronáuticas, 15.
 Polígono Industrial Urtinsa II.
 28923 - Alcorcón (Madrid).
 Tel.: 91 6449990. Fax: 91 6449982.
 Dep. legal: M-10837-77
 ISSN: 1756-4168

Con la colaboración de:



Fundación ONCE
 para la cooperación e integración social
 de personas con discapacidad

La redacción de **Faro del Silencio** no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores ni de las respuestas que se dan en las entrevistas.

Nuevos horizontes para el alumnado sordo

Entre las conclusiones de las jornadas, cabe destacar la necesidad de concretar en medidas lo establecido por la Ley 27/2007 para garantizar el aprendizaje y uso de las lenguas de signos españolas en los centros educativos, e impulsar el modelo bilingüe-bicultural como la opción idónea para el alumnado sordo. Asimismo, la legislación educativa ha de hacer realidad una escuela inclusiva que favorezca la flexibilidad para cada alumno.

TEXTO: LILIÁN MOYANO /// FOTOGRAFÍAS: JORGE VILLA BOLAÑOS, EVA ERCOLANESE, y CNSE





Las jornadas “Por una educación global e integradora. Horizontes para el alumnado sordo”, organizadas por la Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación, en colaboración con las asociaciones bilingües de familias de niñas y niños sordos, la Fundación ONCE y Obra Social La Caixa, han contado con más de 300 asistentes entre profesionales, estudiantes y las propias familias con hijas e hijos sordos.

Durante la celebración de las jornadas, que se desarrollaron los pasados días 29 y 30 de mayo en Madrid, se ha debatido sobre diferentes aspectos cruciales para la educación y la escolarización del alumnado sordo, teniendo como eje vertebrador los horizontes abiertos ante la promulgación de la Ley 27/2007, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Los últimos cambios acaecidos en la situación educativa del alumnado sordo no se deben sólo a la aparición de esta ley, sino también a la lucha y movilización del movimiento asociativo de personas sordas y de familias, así como por la implicación de los profesionales en la mejora del sistema educativo.

A lo largo de los dos días se desarrollaron dos conferencias plenas, la primera sobre las implicaciones de la nueva Ley 27/2007 en la educación del alumno sordo, a ➤

► cargo de Gerardo Echeita Sarriolandia, profesor del Departamento Interfacultativo de Psicología Evolutiva de la Universidad Autónoma de Madrid, y Amparo Minguet Soto, vicepresidenta primera de la CNSE. El sábado 30 de mayo, el director del Center Ressearch Partnerships National Technical Institute for the Deaf (Nueva York), Mark Marschark, impartió otra conferencia plenaria sobre la situación del alumnado sordo con implante coclear en centros educativos bilingües.

Además, se desarrollaron siete mesas redondas para tratar los aspectos más relevantes para mejorar la educación de todo el alumnado sordo.

Durante su intervención, Gerardo Echeita subrayó el derecho a una educación inclusiva del alumnado

con necesidades educativas especiales asociadas a la sordera.

INCLUSIÓN EDUCATIVA

El profesor presentó el proyecto elaborado para conocer las opiniones de las organizaciones no gubernamentales estatales de personas con discapacidad, sobre la evolución, el estado actual y las expectativas en el proceso de inclusión educativa del alumnado sordo.

Las organizaciones consultadas para realizar el estudio, entre las que

destacan la Confederación Estatal de Personas Sordas (CNSE) y la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), manifiestan la necesidad de ampliar y mejorar la política de inclusión educativa. Entre los cambios prioritarios para mejorar la escolarización de los alumnos con necesidades educativas específicas asociadas a una discapacidad, está ampliar la formación de los profesores, incentivar procesos de mejora e innovación e incrementar el profesorado de apoyo en todos los centros.

El estudio revela que un profesorado bien formado y comprometido con los valores de la inclusión, facilita la supresión de las barreras que perviven en las culturas y en los centros escolares.

UN PROFESORADO COMPROMETIDO CON LA INCLUSIÓN FACILITA LA SUPRESIÓN DE LAS BARRERAS



De izda. a dcha.: Luis Crespo, director general de Fundación ONCE, Luis J. Cañón, presidente de la Fundación CNSE, Luis Cayo Pérez-Bueno, presidente del CERMI, y Antonia Espejo, representante de las asociaciones bilingües de familias con hijos sordos.

MESA REDONDA 1: Ley 27/2007: apuestas para una educación de calidad para el alumnado sordo. Integran la mesa: representantes de la administración educativa y de distintas entidades y servicios a nivel estatal. Principales ideas que destacaron:

- La necesidad de lograr un pacto social en el que estén presentes todos los agentes implicados.
- La ruptura definitiva de algunos de los mitos que circulan alrededor de la lengua de signos, como por ejemplo que no es necesaria, o que no facilita el desarrollo de la lengua oral o la interacción social.
- La necesaria formación del profesorado.
- Incluir dentro de los parámetros de calidad educativa aspectos como el desarrollo de un pensamiento interior rico, un autoconcepto positivo o la autodeterminación.



MESA 2: La administración educativa ante la Ley 27/2007. Integran la mesa: distintas administraciones autonómicas y representante de las familias con hijas e hijos sordos. Principales ideas que destacaron:

- La importancia de concretar la ley 27/2007 y plasmar en los proyectos educativos y curriculares lo recogido en la ley para convertirla en planes de acción concretos para el alumnado.
- Las acciones puestas en marcha como la publicación de materiales didácticos para la enseñanza de la LSE en distintas etapas educativas o la propuesta curricular de la LSE.
- Los "derechos" de unos suponen "obligaciones" para otros. Cada uno debe asumir su grado de responsabilidad.



La MESA 3: La atención socio-sanitaria en la educación del alumnado sordo. Integran la mesa: profesionales de distintos ámbitos de trabajo (movimiento asociativo, equipo específico de discapacidad auditiva, ámbito médico-hospitalario y audio-protésico). Principales ideas que destacaron:

- El papel de la escuela en la promoción de la salud desde el área estructural, social e individual.
- La importancia de dotar al alumnado sordo de la lengua de signos desde los primeros años de vida, así como la de prestar a las familias "acompañamiento" continuado.
- La necesidad de evitar el trasiego de las familias a la hora de acceder a los profesionales y servicios para sus hijos, fomentar un conocimiento mutuo interprofesional, implantar la gratuidad de las prótesis, tratamientos y repuestos y asignar más recursos humanos y técnicos.

MESA 4: Centros educativos: enfoques y metodologías en la educación del alumnado sordo. Integran la mesa: representantes de colegios y centros educativos con alumnado sordo. Principales ideas que destacaron:

- Ya se pueden apreciar resultados muy positivos con metodologías bilingües.
- La necesidad de estudios contrastados que midan cuantitativamente y cualitativamente los resultados académicos y educativos del alumnado sordo.
- La administración educativa tiene que respaldar el bilingüismo-biculturalismo para que siga consolidándose y sea una opción real al alcance de las familias.
- Es necesaria la presencia e implicación de todos los agentes educativos en la escuela. ➤



Según destaca Gerardo Echeita, el trabajo de investigación saca a la luz la falta de niveles de coordinación profesional, que afecta tanto a las tareas de coordinación entre el profesorado y los servicios de orientación educativa, como a la colaboración entre el profesorado del aula y el de apoyo. Finalmente, esta deficiente coordinación alcanza a las tareas de conexión entre la escuela y otras "agencias externas" a la vida escolar, en concreto los servicios o agentes sociales y de salud, zonales o particulares.

LIBERTAD DE ELECCIÓN

Por su parte, Amparo Minguet expresó el rechazo de cualquier postura extrema que presione a las personas sordas y con discapacidad auditiva, o a sus padres o tutores en el caso de menores, a elegir entre la lengua de signos y la lengua oral.

Asimismo, la vicepresidenta primera de la CNSE puntualizó que es necesario un desarrollo normativo de la Ley 27/2007 en el ámbito educativo, que garantice unos mínimos para la implantación del modelo bilingüe, así como algunos aspectos referidos a la identidad lingüística y a la inclusión de profesionales sordos en la educación.

Para garantizar la libertad de elección postulada por la ley –manifestó Amparo Minguet– deberá regularse la formación de los profesionales de la lengua de signos española, tanto de especialistas como de intérpretes, así como ponerse en marcha ➤

► urgentemente el Centro de Normalización Lingüística de la lengua de signos española.

Entre las reformas pendientes, la vicepresidenta primera de la CNSE destacó la regulación administrativa de los especialistas e intérpretes de lengua de signos española, así como el establecimiento de unos mínimos que evite tener 17 modelos educativos bilingües distintos.

DESTREZAS COGNITIVAS

A lo largo de su ponencia, Mark Marchark propuso dos grandes conclusiones. En primer lugar, sugiere que la carencia en la comprensión de las destrezas cognitivas que subyacen de las intervenciones educativas, es el problema fundamental en el desarrollo de la educación especial. En este sentido, el experto considera que si no somos capaces de comprender el lenguaje y los elementos cognitivos que provienen del nivel educacional no seremos capaces de proveer a los menores de la educación de calidad que se merecen. Asi-



En las imágenes, varios momentos durante las jornadas de educación celebradas el pasado mes de mayo.



CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS

1- La Ley 27/2007 es un marco ideal para adoptar un enfoque educativo moderno, que supere la caduca dicotomía del pasado, aunando esfuerzos e intereses.

2- Es preciso un desarrollo normativo de la Ley 27/2007 que establezca las condiciones mínimas para el aprendizaje, co-

nocimiento y uso de las lenguas de signos en los centros educativos, e impulse la opción bilingüe-bicultural como una opción real para el alumnado y sus familias.

3- Hay que establecer cauces para la coordinación entre ámbitos profesionales, además de crear y organizar esta

colaboración, favoreciendo espacios de intercambio entre los distintos profesionales.

4- La legislación educativa ha de hacer realidad una escuela inclusiva, favoreciendo la flexibilidad para cada alumno y alumna, y la incorporación de perfiles profesionales diversos, acorde

con el proyecto y enfoque metodológico del centro.

5- Hay que concebir al menor sordo atendiendo a las necesidades globales y particulares de cada uno, con el desarrollo socioemocional como uno de los objetivos y contenidos primordiales. La audición es un

► **MESA 5: Centros educativos: perfiles profesionales.** Integran la mesa: distintos perfiles profesionales claves y habituales en la educación del alumnado sordo. Principales ideas que destacaron:

- La necesaria formación continua de los profesionales que participan en la tarea educativa.
- La educación ha de conducir a un desarrollo integral, transmitiéndole autoestima y competencia.
- Es preciso conocer las características del alumnado para poder adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se ha de trabajar con los compañeros oyentes y la familia.
- La educación escolar ha de proporcionar "modelos identificativos" adecuados para este alumnado.
- Para poner en práctica la comunicación y colaboración interprofesional hay que conocer bien el papel que cada uno de estos perfiles desempeña.



MESA 6: El asociacionismo en la educación del alumnado sordo: personas sordas y familias. Integran la mesa: representantes de diversas entidades asociativas de corte bilingüe y oralista. Principales ideas que destacaron:

- La necesidad de superar pasadas divisiones dentro del movimiento asociativo de familias, aunar esfuerzos e intereses.
- La lengua de signos es compatible con las ayudas técnicas, los implantes cocleares y todo tipo de apoyo a la comunicación oral.
- Las organizaciones de personas sordas deben participar activamente en la elaboración y seguimiento de las políticas oficiales que influyan en la vida de las personas sordas.
- Las familias deben de recibir una información clara y justa para poder ejercer con propiedad su derecho de elección.

MESA 7: En primera persona: jóvenes sordos. Integran la mesa: personas jóvenes sordas. Principales ideas que destacaron:

- Todos se han encontrado en mayor o en menor medida con barreras. No sólo de comunicación sino barreras mentales que han superado con éxito pese a que la sociedad no siempre se lo ha puesto fácil.
- La autonomía personal como llave para su desarrollo personal.
- El esfuerzo y apoyo de la familia como pieza clave en su desarrollo personal y social.
- Una visión optimista y esperanzadora.



mismo, el experto manifiesta que es esencial tener en cuenta que el lenguaje, el conocimiento y la interacción son acumulativas y que se retroalimentan entre sí.

ESPACIO DE REFLEXIÓN

La Fundación CNSE ha pretendido ofrecer un espacio de diálogo e intercambio que genere perspectivas globales para afrontar la edu-

EL DESARROLLO DE LA LEY 27/2007 GARANTIZA LA IMPLANTACIÓN DE UN MODELO ESCOLAR BILINGÜE

cación del alumnado sordo en España entre todos los sistemas que la conforman: el alumnado, la familia, la escuela, los servicios o la legislación. Debido a la gran acogida que han tenido estas jornadas, está previsto crear de forma periódica espacios de reflexión y debate similares a este.



factor más de su desarrollo pero no el único ni el más importante.

6- La lengua de signos debe concebirse como una herramienta potenciadora del aprendizaje de la lectoescritura y el progreso de la lengua oral. La lengua de signos es compatible con ayudas técnicas, implantes

cocleares y todo tipo de apoyo a la comunicación oral.

7- Se debe partir de un modelo educativo en el que la diversidad existente sea primordial, donde la participación de la familia, la comunidad sorda y la oyente formen parte del currículo educativo.

8- Es necesario medir los resultados académicos y educativos del alumnado sordo para que nos proporcionen información general sobre el estado de salud actual de su educación en España.

9- Hay que aprobar la asignatura pendiente de la educación en el medio rural y en ciudades me-

nos privilegiadas, es decir hacer que el principio de equilibrio territorial sea un hecho.

10- No se puede obviar la importancia de los jóvenes, hay que atender a lo que nos tienen que decir sobre sus necesidades, su experiencia, lo que valoran de su educación, para no repetir errores.

Santiago Mejía

Artista de teatro gestual y actor sordo

“La mímica te abre puertas para acceder a un público tanto sordo como oyente”

Tras varios años de formación en la Escuela Superior de Pantomima y Mimo y en el Centro de Nuevas Tendencias Acrobáticas y Circenses de Madrid creó a “Joklo”, un personaje artístico que renueva la imagen tradicional del mimo. “Joklo” pone en escena un teatro cómico visual sin palabras, como la obra “Perchero”, con la que ha recibido el premio al mejor mimo, actuación y obra corta en el XVI Festival Internacional de Pantomima en la República Checa.

TEXTO: CRISTINA MUÑOZ
FOTOGRAFÍAS: SANTIAGO MEJÍA



¿Cuándo descubrió que quería dedicarse a la actuación?

Cuando era más joven empecé a tener mucho contacto con un primo mío que trabajaba en el circo y hacía espectáculos y actuaciones en las que predominaba lo visual. En aquella época la accesibilidad para la cultura estaba muy limitada para las personas sordas, entonces comencé a intentar adaptar lo que veía en esos espectáculos a las personas sordas en los talleres de teatro del colegio y en la asociación en la que participaba. A los diecinueve años, teniendo en cuenta que soy usuario de la lengua de signos, decidí preparar espectáculos dedicados a este público. Empecé a organizar actuaciones de teatro muy visuales, con una mezcla de circo, mimo, malabarismo y magia. Estuve formándome durante cuatro años para poder trasladar los espectáculos a la comunidad sorda. En mis inicios buscaba algo parecido a lo que hace “Tricycle”, que es teatro sin palabras, y después comencé a preparar espectáculos para personas sordas. También he organizado actuaciones a nivel internacional.

¿Cómo fueron los comienzos para darse a conocer como actor sordo?

Encontré barreras para hacerme un hueco en el mundo del espectáculo utilizando otra lengua, en este caso la lengua de signos española. El concepto de mimo es muy antiguo por eso cree a “Joklo”, mi personaje artístico, que es la unión de las palabras “joker” (en el juego de cartas, se refiere a los naipes) y “clown” (payaso), y me dediqué al mimo y al teatro visual y gestual, que no necesita de ninguna lengua.

¿Se encontró con algún impedimento para formarse?

No tuve ningún problema porque en el circo todo el trabajo que realizábamos era muy visual por lo que me comunicaba bien con los profesores, sin necesidad de un intérprete de lengua de signos española. Posteriormente, estuve realizando un curso superior de mimo y tampoco tuve problemas porque en la mímica lo que prima sobre todo es la expresión corporal.

“LAS PERSONAS OYENTES
DEPENDEN DE SU LENGUA,
TIENEN MÁS LIMITADA LA
EXPRESIÓN CORPORAL Y FACIAL”



¿Por qué se decantó por la pantomima y el mimo?

Porque la pantomima y el mimo son espectáculos en los que no utilizas una lengua, es muy expresivo y te abre más puertas para acceder a un público tanto sordo como oyente. Sin embargo, otros grupos de teatro de personas sordas utilizan la lengua de signos pa- ➤

► ra poner en escena sus obras y esto limita mucho a la hora de establecer colaboraciones con otros actores.

¿Quiénes son sus referentes?

Partimos de la base de que hay muy pocos espectáculos visuales en España, pero si tuviera que destacar alguno nombraría a "Yllana", es el grupo que más me gusta porque son muy expresivos y se aprende mucho de ellos, también están "Tricycle" o "La Fura dels Baus". También destacaría espectáculos musicales, como "Mayumana". Lo que yo intento es ver el mayor número de espectáculos, ya sea comedia o musical, para crear un teatro cómico visual.

"EN MIS ACTUACIONES INTENTO ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN VISUAL CON EL PÚBLICO PARA QUE NO SE PIERDAN NADA"

Además me encanta "El Circo del Sol", es una forma de ver lo que hace otra gente. Su puesta en escena te mezcla la mímica con el teatro visual y te aporta un aprendizaje muy rico y muy completo a nivel musical de atrezzo y de vestuario.

¿En qué se diferencia su actuación de la de otros actores oyentes?

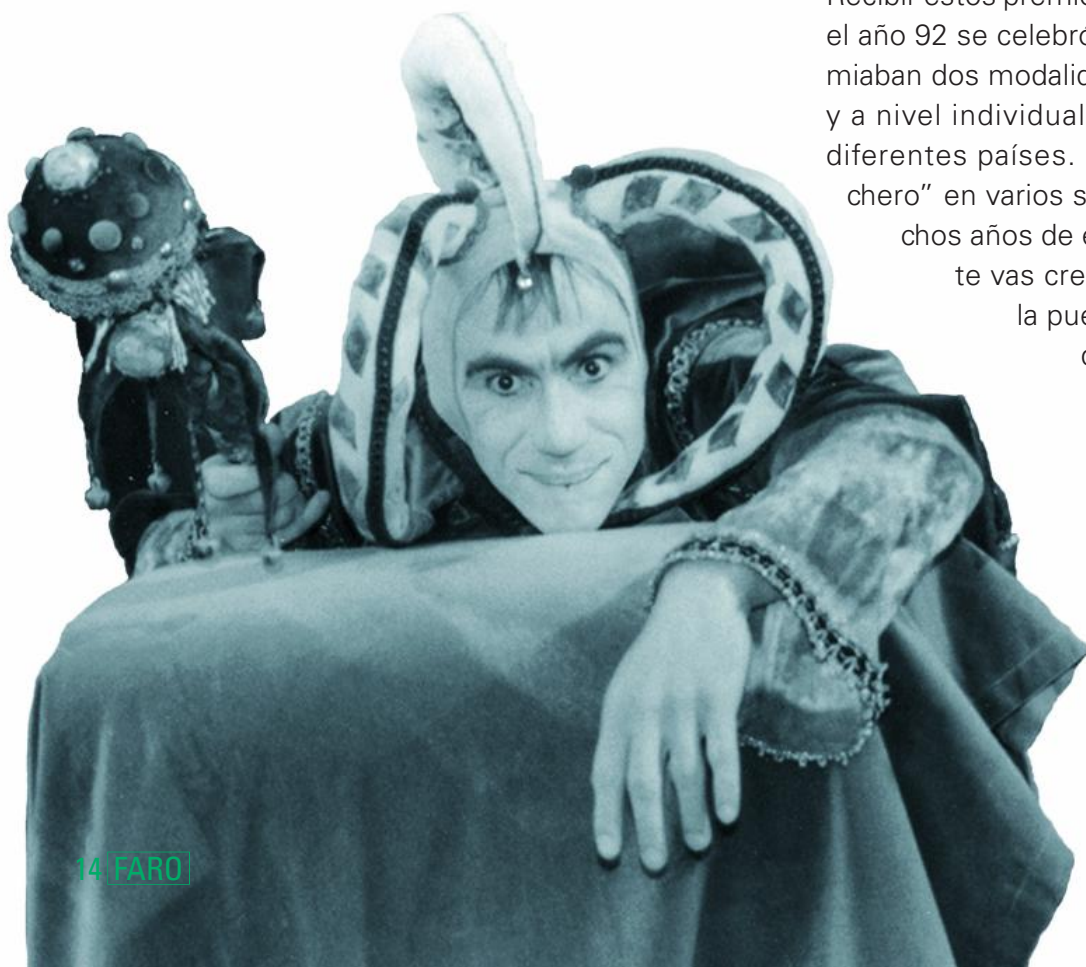
Es totalmente diferente. Yo utilizo la lengua de signos mientras que las personas oyentes dependen mucho de su lengua y tienen más limitada la expresión corporal y facial. Los actores sordos somos más visuales. En mis actuaciones intento establecer una comunicación visual con el público para que haya cierta retroalimentación y para que no pierdan la atención durante el espectáculo.

En el XVI Festival Internacional de Pantomima de Brno (República Checa), recibió el primer premio a la mejor actuación de mimo-clown y mejor obra corta con su obra "Perchero"; ¿qué significa para usted?

Recibir estos premios supone un orgullo para mí. En el año 92 se celebró este Festival en el que se premiaban dos modalidades, las actuaciones en grupo y a nivel individual, y se presentaron actores de diferentes países. He representado la obra "Perchero" en varios sitios con mucho éxito. Son muchos años de experiencia y vas aprendiendo y te vas creando con el público, adaptando la puesta en escena en función de lo que va sucediendo.

¿Qué proyectos tiene previstos para el futuro?

Ahora voy a tomarme un periodo de descanso para continuar formándome, pero antes de que termine el año, puesto que es mi décimo aniversario como "Joklo", me gustaría presentar un nuevo espectáculo.



Hay otra forma de escuchar

Vodafone mejora tu manera de comunicarte

Disfruta de un descuento en el servicio de BlackBerry®.

O si lo prefieres, llévate el pack T-loop

con un BlackBerry® Bold compatible con tu audifono.

Infórmate en www.vodafone.es/vodafoneparatodos

Es tu momento. Es Vodafone.



BlackBerry® Bold





Es la primera sentencia en materia de discriminación de personas con discapacidad

Condena a Iberia por **discriminar** a tres personas sordas

La Audiencia Provincial de Madrid ha condenado a Iberia por discriminar a tres pasajeros sordos a los que en el año 2004 denegó el acceso a un avión. La sentencia pide que se establezcan “los medios necesarios y precisos para que cese la vulneración de derechos de las personas con discapacidad”.

TEXTO: JÉSSICA HERNÁNDEZ y LILIÁN MOYANO /// FOTOGRAFÍAS: ChrisGo, JORGE VILLA BOLAÑOS, y ARCHIVO



Los hechos se remontan al año 2004, cuando la CNSE y el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) denunciaron a las compañías aéreas Iberia Líneas Aéreas de España e Iberia Regional Air Nostrum por denegar el embarque a tres personas sordas en Melilla. Sucedió el 23 de febrero de 2004, en el Aeropuerto de Melilla, cuando un comandante de la compañía Iberia Regional Air Nostrum denegó el embarque a tres jóve-

nes sordos melillenses, que iban provistos de billete y tarjeta de embarque para un vuelo con destino a Madrid. La compañía alegó que no podían viajar si no iban acompañados de una persona oyente que garantizase su seguridad.

Los tres denunciaron la conducta discriminatoria sufrida y acudieron a la CNSE para promover acciones legales por ausencia de igualdad de trato y vulneración de los derechos fundamentales, todo ello con base en la Ley 51/2003, de 2 de

diciembre, que prohíbe cualquier discriminación contra las personas con discapacidad.

Las entidades demandantes, CNSE y CERMI, pidieron al juzgado que condenara a la compañía a pagar una indemnización simbólica de un euro a cada implicado y a que cese en lo sucesivo de incurrir en este tipo de comportamientos antijurídicos.

El Juzgado de Primera Instancia número 57 de Madrid, en una sentencia dictada el 31 de octubre de 2008, desestimó la demanda ➤



De izda. a dcha.: Luis J. Cañón, presidente de la CNSE, Luis Cayo Pérez Bueno, presidente del CERMI, y Óscar Moral, asesor jurídico del CERMI.

► de la CNSE y del CERMI contra Iberia y su filial Air Nostrum. Pero tras estudiar los recursos, la Audiencia Provincial de Madrid condenó a las aerolíneas al entender que sí hubo discriminación y les ordena “establecer los medios necesarios para que cese en la vulneración de derechos de las personas con discapacidad y no discriminen al colectivo de personas sordas”. Los magistrados señalan que “el establecer la obligación en caso de personas sordas de acudir al avión con un acompañante en nada mejora la

seguridad en caso de emergencia”.

SIN LIMITACIONES

La sentencia indica que una persona sorda “se encuentra privada del sentido de la audición, pero no tiene ninguna otra limitación, ni física ni intelectual, que le impida comprender la situación de emergencia que puede plantearse y adoptar medidas de evacuación”. Además, el tribunal tiene en cuenta que, en este caso, las personas sordas a las que se denegó la entrada en el avión “tenían capaci-

dad de entender mediante la lectura de los labios, por lo que podrían comprender perfectamente las instrucciones de seguridad y de evacuación en caso de emergencia”.

Por último, los magistrados dicen no entender estas restricciones para las personas sordas cuando “no se establece limitación alguna respecto a personas que pueden entender con mucha dificultad las situaciones de emergencia”, como son los viajeros extranjeros que no entienden ni inglés ni español, los idiomas en los

LEY 51/2003 DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

La Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal (Liondau), en vigor desde el año 2003, establece las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.

Se entiende por igualdad de oportunidades la ausencia de discriminación directa o indirecta, que tenga su causa en una discapacidad, así como la adopción de medidas de acción positiva orientadas a evitar o compensar las desventajas de una persona con discapacidad para participar plenamente en la vida política, económica, cultural y social.

Esta Ley se inspira en los principios de vida independiente, normalización, accesibilidad universal, diseño para todos, diálogo civil y transversalidad de las políticas en materia de discapacidad.

que se dan las instrucciones de seguridad y de evacuación en las aerolíneas españolas.

Las compañías aéreas Iberia y Air Nostrum-Iberia Regional han desistido de recurrir la sentencia dictada por la Audiencia Provincial de Madrid, por lo que la resolución judicial adquiere firmeza.

SENTENCIA HISTÓRICA

El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, califica la sentencia de "histórica, contundente y rotunda" y señala que es la primera vez que un tribunal condena en España a una aerolínea "por discriminar a personas sordas desde que entró en vigor la Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal".

Asimismo, Luis J. Cañón confía en que la sentencia "marque el principio del fin de la discriminación a las personas con discapacidad". En este sentido, Cañón dice que la CNSE ha recibido denuncias por parte de multitud de usuarios y usuarias sordos. Desde parejas de personas sordas a las que se les impide viajar solos de luna de miel hasta personas sordas de la tercera edad que tienen que hacer "un gasto extra" para comprar un billete de avión a otra persona que les sirva de tutor, lo que considera, tratándose de gente adulta, "humillante".

"A partir de ahora ninguna empresa podrá discriminar ya que reservarse el derecho de admisión para personas con discapacidad es un delito", reitera el presidente de la CNSE.



CONDENA MORAL

Por su parte, el presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez Bueno, dice que lo que se buscaba con la demanda no era un "resarcimiento económico, sino una condena jurídica y moral".

El CERMI espera que "la responsabilidad social y moral de Iberia les lleve a rectificar, a reconocer su error y a asumir en sus protocolos de actuación acciones para que cualquier persona con discapacidad pueda ser un cliente satisfecho de sus servicios", según señala su presidente. Luis Cayo Pérez Bueno añade que se va a iniciar una ronda de contactos con las distintas aerolíneas para sensibilizarlas sobre este tema.







Parque Natural
Sierra Cebollera,
en La Rioja.

Apuestas accesibles por un turismo de calidad

Las ofertas de ocio y turismo para las personas sordas son escasas, sin embargo cada vez hay un abanico más amplio de actividades adaptadas para este colectivo. La agencia Nazarí Viajes, por ejemplo, apuesta por un turismo accesible para conocer los rincones más bellos de Andalucía. También contemplan ofertas de ocio adaptado el Patronato de Turismo de Madrid y el Gobierno de La Rioja, que organizan actividades accesibles para mostrar sus atractivos turísticos.

TEXTO: LILIÁN MOYANO

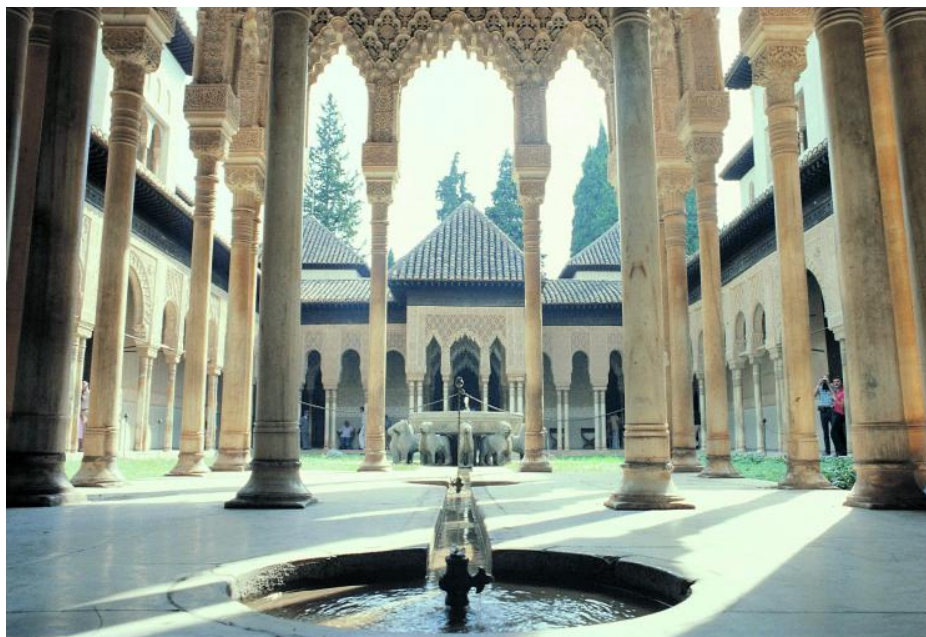
FOTOGRAFÍAS CEDIDAS POR EL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE GRANADA
Y PARQUE NATURAL "SIERRA CEBOLLERA"

Nazarí Viajes es una agencia especializada en organizar viajes exclusivos para personas sordas. Esta agencia se adapta al grupo de personas que contraten sus servicios, que pueden elegir el itinerario o el hotel en función de sus necesidades y siempre acompañados por un intérprete de lengua de signos.

"De forma particular también se pueden solicitar viajes pero no es

rentable porque hay que pagar el sueldo del intérprete, además del alojamiento y dietas. Lo normal es que sean las asociaciones de personas sordas las que los soliciten", comenta Benjamín Ruiz, agente de Nazarí Viajes.

El último programa que ha organizado esta agencia para personas sordas fue a Granada y Córdoba y participaron unas 50 personas que estuvieron acompañados por la guía turística, que también es ➤



Imágenes de Granada (La Alhambra) y Córdoba.

► una persona sorda. Según Benjamín Ruiz, esto pone de manifiesto el compromiso de Nazarí Viajes “con la integración de estas personas y la accesibilidad del colectivo de personas sordas”.

No hay muchas agencias de viajes con propuestas para personas sordas porque “buscan un turismo masivo, abaratar mucho los costes y manejar cifras impresionantes”, dice Benjamín Ruiz quien reconoce que a ellos no les resulta muy rentable pero les satisface saber que “prestan un servicio humano”.

Otro ejemplo de turismo accesible

está en El Parque Natural Sierra Ce Bollera, en La Rioja, donde se organizan campañas de educación ambiental dirigidas, entre otros colectivos, a las personas sordas para que conozcan los recursos de la zona.

“Entendemos que el disfrute y la sensibilización con el medio natural tiene que ser para toda la población —explica Jesús Malumbres, coordinador del equipo de educadores del Parque Natural Sierra Ce Bollera—, de ahí surgió el programa ‘Naturaleza sin barreras’, que ofrece actividades que hasta ahora no estaban adaptadas.” Estas ac-

tividades cuentan con el apoyo del Gobierno de La Rioja, que a través de la Consejería de Medio Ambiente financia las visitas.

La excursión adaptada para las personas sordas comienza en el centro de interpretación. Allí los visitantes se familiarizan con los recursos del parque mediante traducción simultánea con intérpretes de lengua de signos. “Nos ayuda una persona de la asociación que organice la visita y dos educadoras que vienen expresamente para colaborar con el programa”, apunta Jesús Malumbres.

Posteriormente, se realiza el denominado “paseo de los sentidos”, que consiste en recorrer dos kilómetros “incidiendo en aquellos sentidos que pueden potenciar las personas que nos visitan. En el caso de las personas sordas nos centramos en las texturas, olores o sabores”. Finalmente, los visitantes elaboran bolsas de aromas y collages con distintas texturas en los talleres ambientales.

Tras el éxito de las visitas programadas, los responsables del parque natural están valorando que una de las personas del equipo se forme como intérprete de lengua de signos española.

Por su parte, el Patronato de Turismo de Madrid, en colaboración con la Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (Fesorcam), organiza desde el año 2004 visitas guiadas adaptadas con el fin de “satisfacer las necesidades de los turistas con discapacidad”, cuenta Mar de Miguel, gerente del

ASISTENCIA EN CARRETERA PARA PERSONAS SORDAS

Varias compañías de seguros, como MAPFRE o Zurich, facilitan la asistencia en carretera a las personas sordas que hasta ahora se encontraban con barreras que les impedían realizar trámites tan cotidianos como dar un parte de siniestro, llamar a la grúa o pedir asistencia en carretera.

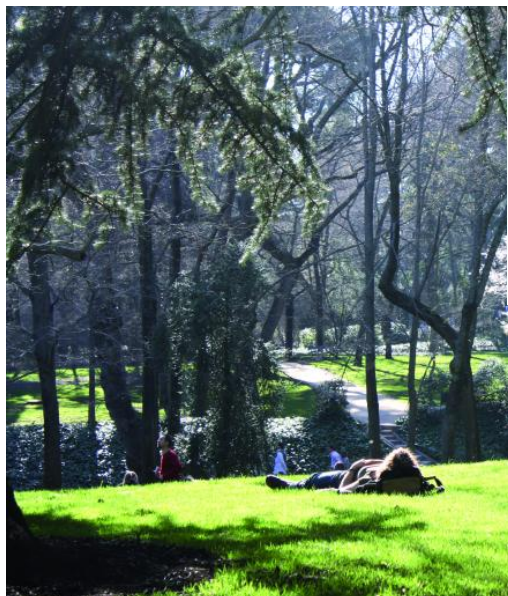
La aseguradora MAPFRE cuenta con un sistema de asistencia en viaje para personas sordas, que facilita a este colectivo la comunicación de las incidencias que puedan surgir relacionadas con su vehículo. El sistema se articula a través del teléfono móvil y consiste en el envío de mensajes de texto (SMS) al centro de atención al cliente de MAPFRE, que responde por la misma vía. Además, los proveedores que asisten a estas personas llevan los medios necesarios para comunicarse con ellos. Este proyecto, que también incluye asistencia para el hogar, cuenta con la colaboración de la Fundación de la CNSE.



www.cipart.com

La compañía de Seguros Zurich también ha incorporado el sistema basado en el envío de mensajes SMS para atender en tiempo real a cualquier persona sorda que necesite asistencia, tanto en carretera como en el hogar. La aseguradora ofrece precios especiales para este colectivo y estudia de cara al futuro contar en sus oficinas con personal que pueda comunicarse en lengua de signos.

Jardines de El Capricho, en Madrid.



Patronato de Turismo de Madrid. Desde el mes de julio hasta septiembre está programada la visita "Parques Secretos" a los jardines de El Capricho" y hasta noviembre están previstas las visitas a Cosmocaixa y El triángulo de Chamberí. Durante el mes de diciembre se

plantean programas especiales acordes con estas fechas, como las visitas "Tradiciones navideñas" y "Belenes".

"Una de las novedades de este año son los Ciclos de Conferencias Activas para personas con y sin discapacidad. Se trata de una confe-

rencia impartida por un experto y una visita didáctica a los lugares mencionados en la conferencia", señala Mar de Miguel.

La gerente del Patronato de Turismo de Madrid explica que para realizar estas visitas se ha contado con el asesoramiento de técnicos especialistas en accesibilidad y con la colaboración de Fesorcam. "Los guías turísticos van acompañados de un intérprete de lengua de signos española y provistos de amplificador de voz, para las personas con algún resto auditivo. Además, los grupos se limitan a 15 o 20 personas, lo que repercute en la buena calidad de la interpretación", añade.

Desde la primavera de 2004, cuando comenzó este servicio con una salida mensual para personas sordas y otra para personas con discapacidad visual, han asistido más de 6.000 usuarios y usuarias.

Las nuevas tecnologías móviles al alcance de nuestros mayores

Vodafone impulsa la accesibilidad y usabilidad de las nuevas tecnologías

TEXTO: JOSÉ MANUEL AZORÍN-ALBIÑANA. PRODUCTOS SOCIALES. VODAFONE ESPAÑA
www.vodafone.es/vodafoneparatodos
jose-manuel.azorin@vodafone.com
FOTOGRAFÍAS: ARCHIVO CNSE

El teléfono móvil se ha convertido en una herramienta imprescindible en la nueva cultura del siglo XXI. El índice de penetración de la telefonía móvil ha crecido de forma espectacular en España hasta superar a países con un mayor nivel de renta y desarrollo tecnológico como Alemania, Francia, Japón o Estados Unidos.

Según el sociólogo Manuel Castells, la telefonía móvil "es el instrumento de comunicación de más rápida difusión en la historia porque proporciona a sus usuarios una gran independencia y la posibilidad de alargar el tiempo de trabajo y de relación social".

Las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son clave para conseguir la inclusión de los colectivos más vulnerables, entre los que se encuentran los mayores. Este es precisamente, desde el punto de vista de Vodafone, uno de los papeles fundamentales que deben desempeñar las empresas del sector, con la creación de productos que faciliten la accesibilidad de estos usuarios. No hay que olvidar que, en España, hay más de 7,2





- Las pequeñas pantallas no ayudan si no se pueden ver apropiadamente.
- La selección del volumen no tiene utilidad si no se puede escuchar.
- Las diminutas teclas pueden ser un problema, no un beneficio, si son demasiado pequeñas para usarlas.
- Un plan de precios no es bueno si tú no puedes leer o entender los servicios que incluye y sus beneficios.

millones de personas mayores de 65 años. Se espera que en 2050 esta proporción se eleve hasta el 30,8 por ciento, lo que convertirá a nuestro país en el segundo más envejecido del mundo, tras Japón.

La principal labor para el sector de las telecomunicaciones en materia de accesibilidad es, por tanto, estudiar las nuevas necesidades de la población. Vodafone contribuye con diferentes instituciones (Aenor, Ceapat, Inteco...), Industria, Organizaciones del Tercer Sector y proveedores de aplicaciones y servicios para mejorar la accesibilidad a los dispositivos y aplicaciones que integren a las personas con discapacidad y a los mayores.

“NUESTRA VISIÓN ES SER EL LÍDER MUNDIAL EN COMUNICACIONES MÓVILES ENRIQUECIENDO LA VIDA DE NUESTROS CLIENTES, AYUDANDO A INDIVIDUOS, NEGOCIOS Y COMUNIDADES A ESTAR MEJOR COMUNICADOS EN UN MUNDO MÓVIL”

Para ello, es necesaria la creación de certificados de accesibilidad y el uso de estándares con una clara orientación. El objetivo es trabajar de forma continuada revisando los progresos que se produzcan en los próximos años.

UN TELÉFONO/DISPOSITIVO ADECUADO PARA TODOS

Los teléfonos móviles han cambiado la manera en que vivimos pero mucha más gente podría beneficiarse de ellos si sus diseños también permitieran un manejo más sencillo de los terminales. Este es el motivo por el que en Vodafone ofrecemos móviles, servicios y planes de precios que se adapten a todas las necesidades. Para conseguirlo, impulsamos que se fomente la fabricación de dispositivos que amplíen las pantallas de los ordenadores para personas con pérdida parcial de la visión, traductores de sonido a texto para sordos o aplicaciones parlantes para personas ciegas. La iniciativa forma parte del proyecto Vodafone Accesible, que a su vez se incluye en la iniciativa e-Inclusión, destinada a aprovechar las tecnologías para elevar el crecimiento económico y el empleo.

Dos personas sordas discriminadas en las elecciones al Parlamento Europeo

La Junta Electoral Central no autorizó la presencia de un intérprete de lengua de signos para que dos personas sordas pudieran ocupar su puesto como presidente y primer vocal en dos colegios de Madrid durante las jornadas electorales del pasado 7 de junio. En Murcia, una persona sorda sí pudo formar parte como presidente de una mesa electoral.

TEXTO: LILIÁN MOYANO

FOTOGRAFÍAS: CEDIDAS POR FESORCAM Y FESORMU

José Miguel Troyano tenía que ejercer como presidente de mesa en el Colegio Público Giner de los Ríos y Alberto Rodríguez como primer vocal suplente en el Centro Integral de Empleo de Humanes. Al recibir la notificación de sus funciones, informaron a la Junta Electoral Central de que acudirían con un intérprete de lengua de signos, por lo que les sorprendió mucho que dos días antes de las elecciones se les comunicara que no podían participar.

Aún así, José Miguel Troyano se presentó para ejercer su derecho pero la Policía Municipal le mostró un decreto prohibiéndole tomar parte como presidente de la mesa electoral en las elecciones convocadas. Por su parte, Alberto Rodríguez asegura que no recibió la resolución porque estaba trabajando y no se encontraba en su

Alberto Rodríguez
y José Miguel Troyano.



UNA PERSONA SORDA, PRESIDENTE DE MESA EN EL MUNICIPIO DE SAN JAVIER (MURCIA)

Vicente Antón Torres es una persona sorda que vive en el municipio murciano de San Javier. La suerte quiso que saliera elegido para presidir una de las mesas electorales de las elecciones europeas. Aunque tuvo que insistir ante los responsables de la Administración Electoral, que en un principio le sugirieron que renunciara, Vicente Antón Torres finalmente sí pudo ejercer su cargo y presidir la mesa con total normalidad.

Precisamente en este municipio, se da la circunstancia de que su Ayuntamiento cuenta con una concejala sorda, Celia Martínez, que ha contado su experiencia en el libro "Sordo, ¿y qué?", publicado por la Fundación CNSE.



Alberto Rodríguez y José Miguel Troyano, junto a miembros del Cermi y Fesorcam.

domicilio, así acudió al colegio electoral y constató que su nombre no estaba en el listado de personas que conformaban las distintas mesas.

La Junta Electoral Central se valió de un vacío legal para impedirles ocupar sus cargos, al faltar una disposición reglamentaria que desarrolle la Ley de igualdad

de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. En el escrito que ambos recibieron, la autoridad electoral argumenta que las circunstancias de la mesa se caracterizan por la "perentoriedad e inmediatez en la resolución de cuestiones".

José Miguel Troyano y Alberto Rodríguez van a denunciar los hechos ante el Ministerio del Interior y el Defensor del Pueblo, a través de la Federación de Personas Sordas de la misma región (Fesorcam) y del Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de la Comunidad de Madrid (Cermi). Las dos entidades se acogerán a la Ley 27/2007, que defiende la accesibilidad de las personas sordas a través de la figura del intérprete de lengua de signos española.

Cañón recuerda al Gobierno el plazo para aplicar la ley de la lengua de signos

El presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, ha recordado a la ministra de Sanidad y Políticas Sociales, Trinidad Jiménez, el plazo con el que cuenta para aplicar la Ley 27/2007, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y regula los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas.

Cañón ha manifestado su malestar ante la falta de voluntad para poner en marcha la Ley, que debería de ser efectiva a finales de octubre de este año y estar presente en ámbitos como el económico, el social, el cultural o el educativo.



Archivo Servimedia

Luis Cañón, presidente de la CNSE.

Con la aplicación de esta Ley, las personas sordas y con discapacidad auditiva verán cumplida una de sus reivindicaciones históricas, ya que se reconoce su lengua y se adoptan medidas por parte de la Administración Pública que permitan alcanzar una comunicación satisfactoria.

Esta norma propicia el acceso a la información y a la comunicación de este colectivo, teniendo presente su heterogeneidad y las necesidades específicas de cada grupo. Además, la Ley tiene consecuencias muy positivas en lo que atañe a las actividades relacionadas con la difusión, aprendizaje y comunicación en lengua de signos.

La Universidad de Almería adapta las clases a una alumna sorda

www.clipart.com



María del Mar Granados ha esperado once años, desde que se matriculó en la Escuela de Enfermería de la Universidad de Almería (UAL), para ver cómo su centro de estudios acata la sentencia judicial que le obliga a adaptar las clases prácticas a la sordera del 44 % que padece esta alumna.

María del Mar tuvo complicaciones en dos asignaturas: Enfermería Materno-Infantil y Enfermería Médico-Quirúr-

gica ya que las mascarillas le impedían leer los labios. Sin embargo, la UAL no creyó necesario adaptar estas clases prácticas por lo que la alumna llevó el caso a los tribunales. El juez le dio la razón en 2006 y ordenó que se adaptara la parte práctica de esas asignaturas a sus necesidades.

Aunque la Universidad apeló al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), el alto tribunal ha vuelto a dar la razón a la alumna.



Luis J. Cañón y Juan A. Gimeno durante la firma del convenio de colaboración entre la CNSE y la UNED.

CNSE y UNED colaboran por la accesibilidad del alumnado sordo

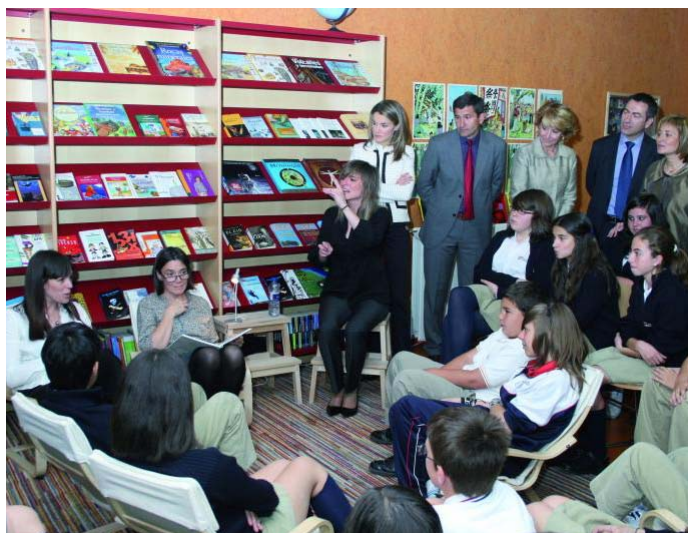


La CNSE y la UNED han firmado un convenio de colaboración para mejorar la accesibilidad del alumnado sordo y con discapacidad auditiva.

El acuerdo, suscrito por el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, y el rector de la UNED, Juan A. Gimeno, pretende impulsar la presencia de la lengua de signos española en el seno de esta Universidad y contempla la realización de actividades para mejorar la accesibilidad de sus estudiantes sordos a los distintos recursos y espacios de la UNED. La CNSE propondrá la adopción de medidas que mejoren la accesibilidad de las personas sordas a los estudios universitarios, tales como provisión de ayudas técnicas o la incorporación de intérpretes de LSE, y pondrá su experiencia a disposición del Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad (UNIDIS) de la UNED proporcionando personal técnico que asesorará a la universidad en esta materia.

La colaboración de Fundación MAPFRE con la CNSE y con la UNED facilitará el desarrollo de acciones que promuevan la igualdad de oportunidades.

La Princesa de Asturias inaugura el Colegio Gaudem, un modelo de educación inclusiva



Fotografías: Eva Ercolanese

La Princesa de Asturias, Letizia Ortiz, inauguró el Colegio Gaudem, un centro de educación bilingüe que escolariza a niñas y niños sordos junto a alumnos sin problemas de audición, y que enseña a todos ellos tanto la lengua oral como la lengua de signos española. El centro comenzó a funcionar el pasado mes de septiembre y cuenta con 70 docentes y 850 alumnos, de los que alrededor del 15% son sordos.

La proporción de alumnado sordo en las aulas del colegio es similar a la que se da en la vida real. Hay una mayoría oyente, entre 18 y 20 alumnos, y aproximadamente de tres a cinco alumnos sordos por aula. Para el Colegio Gaudem, la presencia de alumnos con necesidades especiales es un importante estímulo para desarrollar una enseñanza diversificada e innovadora que permita participar en igualdad de condiciones. Además, en el Colegio Gaudem se han eliminado todo tipo de barreras, en atención a la diversidad, y tanto el profesorado como los trabajadores del centro usan la lengua de signos española para propiciar la integración real de las niñas y niños sordos.





Archivo Servimedia

Asociaciones de personas sordas de Álava denuncian la falta de intérpretes en una oposición

Las Asociaciones de Personas Sordas de Álava han denunciado la ausencia de intérpretes de lengua de signos en las pruebas de la oferta de em-

pleo público (OPE) convocada en las categorías de celador y operario de servicios. Entre los asistentes a las pruebas para conseguir una plaza había cinco personas sordas, dos de las cuales utilizaban la lengua de signos. En la inscripción hicieron constar su porcentaje de minusvalía y solicitaron que estuviera un intérprete durante el examen. Los responsables del Ayuntamiento respondieron que el examen tendría instrucciones por escrito y que consideraban que no era necesario la presencia de un intérprete.

En octubre del pasado año se aprobó la ley que reconoce las lenguas de signos españolas. Esta ley declara oficial la lengua de signos y describe en cada situación los derechos que asisten a las personas sordas y, en su artículo nueve, encomienda a los poderes públicos «promover la prestación de servicios de intérpretes en lenguas de signos españolas a todas las personas sordas, cuando lo precisen».

www.clipart.com



Las personas sordas tiene derecho a solicitar los servicios de un intérprete cuando lo precisen.



Los premiados, junto al presidente del BBVA, Francisco González, y la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez.

Una cooperativa artesana catalana recibe el primer Premio Integra de BBVA

La cooperativa artesana catalana “Taller de Tejido Manual de Teixidors” ha ganado el primer Premio Integra de BBVA, que está dotado con 200.000 euros y distingue a las entidades con la iniciativa de referencia más innovadora que genere empleo para las personas con discapacidad.

TEXTO: LILIÁN MOYANO

FOTOGRAFÍAS: JORGE VILLA BOLAÑOS

En total se presentaron 166 candidaturas de organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollan proyectos de integración social y laboral de las personas con discapacidad.

La ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, el presidente de BBVA, Francisco González, y el

presidente del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), Luis Cayo Pérez Bueno, entregaron los premios al director del “Taller de Tejido Manual de Teixidors”, Juan Ruiz, y a los representantes de otras seis empresas galardonadas por sus proyectos innovadores a favor del empleo para las

personas con discapacidad y que recibieron 50.000 euros cada una.

El Premio Integra forma parte del Plan Integra de BBVA. "Es un plan realizado por personas para personas, mejorando su calidad de vida, y por tanto, su futuro", afirmó Francisco González, y reconoció que han recompensado "a un emprendedor que no se ha conformado con adaptarse a su entorno, sino que ha aceptado el desafío para ser actor transformador del mismo."

La cooperativa "Taller de Tejido Manual de Teixidors" comenzó su actividad en 1983 apostando por una línea de productos de alta gama, con presencia en ferias internacionales y nacionales de gran prestigio.

La técnica que utiliza, el telar manual, facilita a las personas con discapacidad convertirse en artesanos cualificados. "El tejido manual nos permite un aprendizaje muy escalonado. La información que entra por las manos hace tener una actitud lectiva en cuanto a razonamiento", explicó Juan Ruiz.

Ahora esta cooperativa, en la que 26 de sus 38 trabajadores con discapacidad son socios, recupera un oficio artesano incorporando nuevas tecnologías y comprometiéndose con el desarrollo sostenible.

PLANES DE ACCIÓN

El jurado también reconoció como iniciativas innovadoras los proyectos de la Asociación de Familiares y Enfermos Neuromusculares de Valencia (Afenmva), la Fundación para la Ayuda de Enfermos Mentales Crónicos (Faecromen), la Fundación Prodis, la empresa Gustauria SCCL., la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual (Feaps) de Castilla y León y la Asociación Aptitud.

"Debemos asumir como propios conceptos básicos de actuación como la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la accesibilidad universal", manifestó Francisco González, quien agradeció la colaboración de la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo (Feacem), Fundación ONCE, la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (Cocemfe) y Feaps.

Por su parte, Luis Cayo Pérez Bueno recordó al Gobierno la urgencia de planes de acción. "En los tiempos



El presidente del BBVA, Francisco González, durante la ceremonia de entrega de los Premios Integra.



El presidente del CERMI, Luis Cayo Pérez, entrega un premio a José María Herreros, presidente de Feaps Castilla y León.

de aguda crisis económica que vivimos, que tiene efectos devastadores en el empleo de los grupos vulnerables, son más urgentes y necesarios que nunca", reiteró el presidente del CERMI.

Durante su intervención, la ministra de Sanidad y Política Social se comprometió a mejorar "las políticas que permitan la igualdad de oportunidades y la equiparación de derechos de las personas con discapacidad", y en particular se refirió al ámbito laboral. Además, Trinidad Jiménez reconoció que las medidas actuales son "insuficientes", pero aseguró que durante la "nueva etapa" como ministra trabajará para mejorarlas.



Inserción laboral: reivindicación de un derecho

El pasado mes de abril se celebraron en Barcelona unas jornadas que abordaron la inserción laboral de las personas sordas. Al evento acudieron más de 500 participantes procedentes de toda España. Entre las principales conclusiones del encuentro está la necesidad de exigir a los poderes públicos que garanticen la igualdad de oportunidades para todos a la hora de acceder al empleo.

TEXTO: ASIER VÁZQUEZ /// FOTOGRAFÍAS: GEORGINA ZAMORA

La ciudad de Barcelona acogió en abril las "Jornadas de Buenas Prácticas de Inserción Laboral de Personas Sordas en España", en las que participaron más de 36 equipos de empleo de la CNSE de distintas comunidades autónomas con el fin de facilitar la inserción laboral del colectivo sordo. Durante el evento, organizado por la CNSE y por la Federación de Personas Sordas de Cataluña (FESOCA),

se reflexionó sobre la situación laboral de las personas sordas. El acto de apertura contó con la presencia de representantes del Ministerio de Trabajo e Inmigración y de la Generalitat de Cataluña, el presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, y la presidenta de FESOCA, Encarna Muñoz, además de agentes sociales y representantes de empresas privadas entre las que figuran firmas como Grupo B.Braun, Louis Vuitton, Marina Bar-

CONCLUSIONES DE LAS JORNADAS

- La normalización y expansión de la LSE y de la LSC en el ámbito de Cataluña encuentra un marco adecuado dentro del mercado laboral, como elemento básico y fundamental de desarrollo humano.
- Es necesaria la existencia de equipos especializados en inserción laboral para personas sordas.
- La nueva Ley lleva emparejado el desarrollo de nuevos yacimientos de empleo con profesiones vinculadas a la comunidad sorda que necesitan regulación para su normalización, así como la creación de itinerarios formativos formales.
- La cualificación de las personas sordas sólo se puede alcanzar si dentro de su itinerario formativo cuentan con las condiciones de accesibilidad adecuadas.
- Las políticas de formación centradas en nuevos yacimientos de empleo permiten compensar desigualdades formativas que afectan a las personas sordas.
- Los procesos de ayuda y acompañamiento en el desarrollo de competencias personales, sociales y laborales son necesarios para situar a la persona sorda en una posición favorable ante el empleo.
- Los poderes públicos deben garantizar la igualdad de oportunidades difundiendo medidas que fomenten la inserción laboral de las personas sordas.
- Es preciso establecer alianzas estratégicas y sinergias con los agentes sociales para luchar por garantizar el acceso al mercado laboral y la promoción profesional de las personas sordas.
- La inserción laboral conlleva un componente importante y necesario de trabajo en la búsqueda de la plena participación de las personas sordas en la vida y la dinámica diaria de la empresa
- Todas las acciones en materia de inserción laboral deben incluir la perspectiva de género.
- Las nuevas tecnologías ponen a disposición herramientas que facilitan la supresión de las barreras de comunicación.



celona 92 o Queserías Entrepinares, que ha recibido un premio por su política de inserción laboral dirigida a las personas sordas.

La CNSE organiza periódicamente jornadas de empleo a nivel estatal. En esta ocasión, FESOCA se encargó de ejecutar la organización de las jornadas que se celebraron en Barcelona, coincidiendo con la celebración del X Aniversario de su Servicio Laboral.

La juventud sorda celebra sus jornadas de igualdad de género

La Comisión de Juventud Sorda de la Confederación Estatal de Personas Sordas (CJS-CNSE) ha celebrado las Jornadas "La juventud sorda con la igualdad de género", que han tenido lugar durante los días 25 y 26 de abril en Madrid, bajo el lema "Igualdad SÍ, discriminación NO".

TEXTO: ASIER VÁZQUEZ

FOTOGRAFÍAS: GEORGINA ZAMORA

En total han asistido unas 40 personas que se han desplazado desde distintas comunidades para acudir al encuentro. La participación de la juventud sorda ha sido bastante equilibrada ya que el 54,06 por ciento han sido mujeres y el 45,94 por ciento hombres.

Estas Jornadas surgieron con el propósito de ofrecer a la juventud sorda del movimiento asociativo una

formación básica en conceptos relacionados con la igualdad de género, creando un espacio de reflexión y análisis de la situación actual de la juventud sorda en lo referente a la igualdad de oportunidades de desarrollo personal, social y profesional.

A la inauguración del acto asistieron Concha Díaz Robledo, vicepresidenta segunda de la CNSE, e Inmaculada Reverte Fernández, vicepresidenta del Consejo de la Juventud de España y responsable de la Comisión Especializada de Derechos e Igualdad de Oportunidades, quienes junto con Ana Navas, presi-





Las jornadas de igualdad de género reunieron a unas 40 personas sordas procedentes de distintas comunidades.

denta de la CJS-CNSE, pronunciaron unas palabras de bienvenida y destacaron la necesidad de la celebración de jornadas como ésta. Durante los dos días de celebración, el público asistió a varias ponencias sobre aspectos de la igualdad entre los sexos, como son la construcción de las masculinidades, la participación política y social de las mujeres, los usos sexistas del lenguaje –tanto de la LSE como del castellano– en medios de comunicación y en el uso cotidiano.

LA JUVENTUD DEBATE SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ÁMBITO SOCIAL, PERSONAL Y LABORAL

Además, representantes de algunas secciones juveniles compartieron experiencias sobre la participación equilibrada de chicos y chicas en el movimiento asociativo.

Las jornadas concluyeron con un cinefórum y posterior debate sobre cómo los roles de género socialmente aceptados pueden limitar el desarrollo vocacional de una persona en función de su sexo. La CJS-CNSE nació en 1988 como un departamento creado por la propia juventud sorda, en 1998 se aprobó el reglamento interno que le dotó de una autonomía organizativa. Entre sus objetivos principales destaca la formación humana y el desarrollo de la juventud sorda.



La CNSE celebra un seminario sobre la integración de la mujer sorda

El reto transversal de la igualdad de género

El “mainstreaming” o transversalidad de género es la integración de las realidades y las necesidades de mujeres y hombres en todas las políticas y acciones. Un seminario organizado por la CNSE y celebrado en el mes de mayo en Madrid abrió el debate en torno a ese concepto y trató de implantarlo en el movimiento asociativo de la CNSE.

TEXTO: ASIER VÁZQUEZ /// FOTOGRAFÍAS: CNSE



Las personas sordas se enfrentan en muchas ocasiones a realidades muy diferentes, condicionadas por la pertenencia a un sexo u otro. Por eso, en el movimiento asociativo de la CNSE hace tiempo que se trabaja en la búsqueda de la igualdad real entre ambos sexos. Ejemplo de ello es un seminario celebrado durante tres días el pasado mes de mayo en Madrid. El proyecto en el que se enmarca la realización del seminario está subvencionado por el Instituto de la Mujer, que pertenece al Ministerio de Igualdad.

El seminario, cuya apertura corrió a cargo de Concha Díaz Robledo, vicepresidenta de la CNSE, se organizó con el propósito de que las mujeres sordas, sin duda las más discriminadas de los dos sexos, encuentren su lugar en la sociedad. Además, a lo largo de los tres días de debate, se puso de manifiesto que todavía hace falta que la ciudadanía asimile algunos conceptos y herramientas para poder mejorar en la puesta en práctica de la aplicación de la perspectiva de género en el día a día.

El objetivo principal fue hacer comprender la importancia de la aplicación de la perspectiva de género de manera transversal. Es decir, integrando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el conjunto de las políticas y acciones.

Las 36 personas que asistieron, 31 mujeres y 5 hombres, representantes del movimiento asociativo de personas sordas, mostraron gran satisfacción por los contenidos y el desarrollo del seminario.

Las ponentes repasaron la trayectoria de las medidas de transversalidad, las herramientas para la práctica y las fases de aplicación y evaluación. También se intercambiaron las experiencias desarrolladas en el movimiento asociativo para la eliminación de las desigualdades entre las mujeres y los hombres.

Durante la primera jornada se abordaron los instrumentos para la puesta en práctica de las políticas de igualdad. Se trataron conceptos básicos en torno a la igualdad de

oportunidades, los antecedentes históricos de las políticas de igualdad o la definición y características de las políticas feministas, así como las estrategias de intervención de las políticas de género. También se impartieron charlas sobre la comunicación no sexista y la invisibilidad de las mujeres en el lenguaje y los medios de comunicación.



Los asistentes al seminario mostraron gran satisfacción por los contenidos.

A lo largo de la segunda jornada se trató la transversalidad de género en el marco de las políticas de igualdad. Así, las ponentes describieron el origen y evolución del concepto de "mainstreaming" de género o transversalidad. Se trató de responder a la pregunta qué es la transversalidad de género, cómo se aplica, en qué momentos y quién participa en esa aplicación. En la última sesión se trató la transversalidad de género en la práctica. En este sentido, se detalló ➤



Asistentes al seminario sobre la transversalidad de género celebrado el pasado mes de mayo en Madrid.



► la construcción de un plan de actuación de transversalidad de género para el que se necesita el contenido de las fases, el diagnóstico, la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación. También se señalaron los elementos clave para desarrollar la transversalidad de género. Finalmente las personas asistentes conocieron la implantación de la transversalidad de género en el movimiento asociativo de la CNSE: el proceso de integración, desarrollo y consolidación.

Es la primera vez que se realiza una actividad formativa de estas características en el movimiento asociativo de personas sordas.

Con este seminario la CNSE ha querido iniciar, impulsar y consolidar el proceso de implantación de la transversalidad de género en su movimiento asociativo.



Soluciones de teleasistencia para personas sordas

La Fundación CNSE, CNSE, Cruz Roja Española, y Fundación Vodafo España, a través de la financiación del Plan Avanza del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, están desarrollando el proyecto TELPES que cuenta con la colaboración de expertos de la Fundación TECSOS y la Universidad Politécnica de Madrid. Su objetivo es identificar los servicios de teleasistencia necesarios dentro de la comunidad de personas mayores sordas, y comprobar su efectividad para la prestación de servicios de apoyo a domicilio y la mejo-



ra de la calidad de vida del colectivo. El proyecto arranca con un demostrador de pilotos en Madrid, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Aragón, donde varios usuarios mayores sordos, con la colaboración de

entidades del movimiento asociativo de personas sordas como FESORCAM, FAPSCCL, FESORD CV y ASZA, testarán los servicios de teleasistencia identificados. Ya han finalizado las pruebas en el Hogar Digital de la UPM, dando lugar a una segunda fase para realizar pruebas en el domicilio de cada usuario.

Fundación CNSE y Fundación Universia apuestan por el empleo para las personas sordas

La Fundación CNSE y la Fundación Universia han suscrito un convenio para promocionar actuaciones vinculadas a la formación para el empleo de las personas sordas. El acuerdo contempla la concesión de becas y ayudas para el alumnado de los cursos de Especialista en LSE y Agente de Desarrollo para la Comunidad Sorda. Estos cursos, que desde hace varios años imparte la Fundación CNSE, están dirigidos a personas sordas de toda España para capacitarles y orientarles en el proceso de búsqueda de empleo. A través de un programa de becas, la Fundación Universia costeará los gastos de manutención, desplazamiento y alojamiento de 23 de las alumnas y los alumnos matriculados en alguno de los cursos durante los próximos dos años.

Estas acciones se incluyen en el Plan de Formación e Inserción Profesional de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, y suponen un avance en la formación profesional del alumnado sordo y en la apuesta por su inserción laboral.

Fundación MAPFRE adapta su sala de exposiciones

Fundación MAPFRE ha puesto en marcha diferentes servicios gratuitos que facilitan el acceso a las colecciones de las personas sordas y a las personas con discapacidad visual en su sala de exposiciones del Paseo de Recoletos 23. Por un lado, están las signoguías, que incorporan una pantalla que reproduce un vídeo en el que se explican las obras seleccionadas mediante la LSE y con subtítulos. Para este proyecto se ha contado con expertos sordos en LSE como narradores, gracias a la colaboración con la Fundación CNSE, entidad de referencia en la normalización lingüística de este idioma. Otro de los servicios que ofrece la Fundación MAPFRE son las audioguías con audiodescripción, cuya finalidad es lograr la mayor autonomía posible dentro del recinto y el uso de técnicas de descripción para transformar las imágenes en explicaciones sonoras. Además y gracias a la colaboración de la Fundación ONCE, a los usuarios que lo soliciten, se les facilitará información en braille sobre la exposición y un plano en relieve de situación.





Miembros de la EUD en la última Asamblea General Anual en Praga.

Madrid acoge la próxima Asamblea de la Unión Europea de Personas Sordas

La CNSE será la anfitriona de la próxima asamblea de la Unión Europea de Personas Sordas (EUD) que tendrá lugar en Madrid en el mes de mayo de 2010. La convención coincidirá con el semestre de presidencia española de la Unión Europea y estará marcada por la promesa de Zapatero de potenciar las políticas sociales de integración.

TEXTO: ASIER VÁZQUEZ /// FOTOGRAFÍAS: CNSE

La CNSE organizará el próximo mes de mayo de 2010, en Madrid, la Asamblea anual de la EUD. Este encuentro transnacional, que tendrá lugar en la Fundación CNSE, reunirá en la capital española a los

delegados y delegadas del movimiento asociativo de toda Europa. La celebración de la reunión, a la que asistirán representantes de los 26 países miembros de la EUD, coincidirá con la presidencia española de la Unión Europea y estará

marcada por el compromiso del presidente José Luis Rodríguez Zapatero, de impulsar las políticas sociales en Europa durante el semestre de presidencia de España. La EUD celebra anualmente estas reuniones en las que se esta-



En las imágenes, varios momentos de la celebración de la Asamblea General Anual celebrada en Praga durante el pasado mes de mayo.



blecen las líneas de acción política de la única institución que representa los intereses de las personas sordas a nivel europeo.

La decisión de que la CNSE organice el próximo encuentro fue respaldada por amplia mayoría durante la Asamblea General Anual celebrada en Praga, el pasado mes de mayo. Además, durante la reunión, se renovó a la junta directiva de la entidad y salió elegido como presidente durante los próximos cuatro años el islandés Berglind Stefánsdóttir.

LA ASAMBLEA DE 2010 REUNIRÁ EN MADRID A LOS REPRESENTANTES DE TODOS LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA EUD

La EUD es una organización de ámbito europeo sin ánimo de lucro que está formada por asociaciones nacionales de personas sordas de todo el continente. Creada en el año 1985, es la única organización que representa los intereses de la persona sorda a un nivel institucional en la Unión Europea.

La Comisión de Juventud Sorda de la CNSE visita Frontrunners IV

Un grupo de miembros de la Comisión de Juventud Sorda (CJS) de la CNSE ha visitado la cuarta edición de Frontrunners, un programa internacional orientado a la formación de jóvenes líderes de la comunidad sorda de todo el mundo.

El programa se desarrolla en Castberggaard, un complejo situado en la localidad danesa de Hedens-ted. Allí el grupo asistió a dos po-



nencias impartidas por Patrik Nordell, especialista en estudios sobre la comunidad sorda de la Universidad de Estocolmo, que versaban sobre la educación de las personas sordas en los años 70 y sobre el concepto "deafism", un término con escasa difusión entre la comunidad sorda. El grupo también conoció la metodología didáctica utilizada en las clases.

Coincidiendo con la visita a Frontrunners, el Comité Ejecutivo de la Unión Europea de Juventud Sorda (EUDY) celebró allí una de sus reuniones e impartió otra ponencia para explicar la estructura organizativa y el funcionamiento de la EUDY.

El programa Frontrunners emplea el sistema de signos internacional como forma de comunicación. Toda la información está disponible en la web: <http://www.frontrunners.dk/>



SÓLO CON TDT VERÁS LA TELE



Porque muy pronto la tele de siempre se acaba en tu municipio

Y recuerda que para recibir la señal de televisión es necesario tener un receptor de TDT y la antena adaptada a la nueva tecnología.

Si no quieres que te pille el toro, pásate a la TDT. Infórmate de las ayudas dirigidas a personas mayores de 65 años con dependencia reconocida y personas con discapacidad visual o auditiva.

Más información en el **901 2010 04** y **www.televisiondigital.es**

Los equipos que se ceden son, dentro de los existentes en el mercado, los que mejores características de adaptación ostentan. En este sentido, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio es consciente de que no siempre se adaptarán a la totalidad de sus necesidades específicas.

plan
avanza2...



televisión
digital
pública
9 0 1 2 0 1 0 0 4
www.televisiondigital.es

La Fundación CNSE presenta "Grandes Personajes Sordos Españoles"

La Casa Encendida acogió en abril la presentación del libro "Grandes Personajes Sordos Españoles", un retrato pionero de 35 personas sordas que han destacado a lo largo de la historia por su talento y su espíritu de superación.

Editada por la Fundación CNSE, la obra, fruto de un exhaustivo trabajo de investigación y documentación elaborado por Andrés Rodríguez, es un relato pormenorizado de la biografía de hombres y mujeres que han demostrado sus aptitudes en ámbitos como el arte, la educación, el deporte, la política o la literatura.

A lo largo de más de 250 páginas, Andrés Rodríguez, una persona sorda volcada desde hace años en la investigación sobre el colectivo, realiza un recorrido por las vidas de destacados personajes sordos de España. Además, la obra incluye documentos gráficos que ponen rostro y expresión a cada biografía.

La presentación del libro corrió a cargo de la periodista Montserrat Domínguez y contó con la asistencia del presidente de la Fundación CNSE, Luis Cañón, así como representantes de los ámbitos de la cultura y de la discapacidad.



De izda. a dcha.: Montserrat Domínguez, periodista, Andrés Rodríguez, autor del libro, y Luis J. Cañón, presidente de la Fundación CNSE.



El Teatro Fernán Gómez de Madrid adapta sus espectáculos

La Sala Guirau del Teatro Fernán Gómez de Madrid ha instalado el novedoso sistema de comunicación adaptada para personas con discapacidad auditiva o sordas conocido como bucle inductivo de audio.

Para promocionar el nuevo sistema, el teatro madrileño ofrece importantes descuentos a todas las personas sordas que acudan a ver los espectáculos programados en la Sala Girau hasta el próximo mes de julio.

La Fundación CNSE y Obra Social Caja Madrid promoverán la enseñanza de la LSE

La Fundación CNSE y Obra Social Caja Madrid han firmado un convenio de colaboración para editar materiales didácticos dirigidos a la enseñanza de la lengua de signos española (LSE) como segunda lengua entre niños y jóvenes oyentes. Esta acción constituye el punto de partida para el diseño de un currículo general de la LSE adaptado al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La iniciativa, pionera en el sistema educativo español, favorecerá la interacción entre el alumnado sordo y oyente y fomentará la enseñanza y difusión de esta lengua.



Luis J. Cañón, presidente de la Fundación CNSE, y Carmen Contreras, directora gerente de Obra Social Caja Madrid, en un momento de la firma.

El Thyssen -Bornemisza incorpora signoguías

El Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid ha incorporado signoguías para facilitar a las personas sordas la visita a sus colecciones.

Se trata de un proyecto de EducaThyssen que ha contado con el impulso de la Fundación Orange, que ha financiado el desarrollo y la ejecución de las signoguías poniendo las últimas

tecnologías al servicio del ámbito museístico, y con la colaboración de la Fundación CNSE, que ha participado en la traducción de los contenidos de las signoguías a la lengua de signos española.



Guías accesibles en el Museo del Traje de Madrid

El Museo del Traje de Madrid ha presentado unas Guías Virtuales Accesibles para Museos (GVAM) que ofrecen visitas interactivas. El proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través del Plan AVANZA y cuenta con la participación de la Fundación CNSE, Fundación ONCE, Dos de Mayo, CESyA, Universidad Carlos III de Madrid, Ministerio de Cultura y Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. Las guías virtuales ofrecen explicaciones mediante subtítulo, audiodescripción, audio-navegación o en lengua de signos.

Se rueda un corto en Jaén en lengua de signos

Luisa Medina, actriz, directora de teatro y de cortos de cine, acaba de rodar un cortometraje en Jaén en el que los actores son sordos y se comunican en lengua de signos. También tiene subtítulos para los oyentes. Aún está en proceso de montaje, pero Luisa Medina se siente muy satisfecha por el trabajo realizado y porque la experiencia ha resultado muy gratificante tanto para los actores y actrices como para la Asociación Provincial de Sordos de Jaén (Aprosoja), que desde el primer momento ha apoyado el proyecto. El corto se titula "Una historia corriente" y versa so-



bre el amor y el desamor de unos jóvenes que son sordos y se comunican en lengua de signos española.

Los actores del corto tuvieron que recibir formación porque fue muy complicado encontrar a personas sordas dispuestas a involucrarse en el proyecto. A "Una historia corriente" le dan

vida Vicente Collado, Jesús García, Maribel López y Vanesa Martínez. La banda sonora es del músico Miguel Medina.

Ahora la directora del cortometraje está buscando un patrocinador que colabore en la distribución del corto y lo lleve al mayor número de certámenes posibles.

TV Badalona ya tiene intérpretes de lengua de signos catalana

Varias televisiones locales del territorio catalán, como TV3, Olot TV, TV Vilafranca o Localia TV Viladecans, cuentan ya con intérpretes de lengua de signos en determinadas horas.

A ellas se ha sumado ahora la TV local de Badalona y ha incorporado intérpretes de lengua de signos. El servicio de interpretación estará disponible para todas las personas sordas que vivan en Badalona y sus alrededores, los viernes a las 21.00 y a las 23:30 horas, los sábados a las 06:30, a las 10:00 y a las 21:00 horas y los domingos a las 06:30, a las 10:00, a las 14:00 y a las 20:30 horas.

Dada la importancia de la ciudad de Badalona y la cantidad de personas sordas que viven en ella, la decisión adoptada por este medio local significa un gran paso en el ámbito de la accesibilidad a la comunicación de las personas sordas.



Televisió Badalona

El servicio de interpretación estará disponible para todas las personas sordas que vivan en Badalona.

Un DVD con imágenes aéreas de Cantabria

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de Cantabria ha editado 25.000 ejemplares de DVD "El vuelo del territorio", que contiene dos horas de imágenes aéreas de Cantabria filmadas desde el aire.

El documental se distribuirá de forma gratuita en los colegios y entre todos los ciudadanos que demuestren su compromiso con el medio ambiente. Así se



entregará un ejemplar a aquellas personas que depositen pilas usadas en la Consejería de Medio Ambiente. También se les entregará a aquellos que lleven residuos a un punto limpio o a las personas que hagan una foto con el móvil depositando un residuo en un contenedor urbano de recogida selectiva y luego la muestren en la Consejería de Sanidad.

FAXPG presenta "Contamos con Signos, Signamos Contigo"

La Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Galicia (FAXPG) y la Fundación FAXPG presentan "Contamos con Signos, Signamos Contigo", un material didáctico dirigido a la infancia sorda.

El proyecto se presenta en una caja que contiene un DVD, un libro de cuentos, un libro de actividades, puzzles y un juego de dominó de números.



La obra "Contamos con Signos, Signamos Contigo" apuesta de manera firme por la educación bilingüe y, por ello, utiliza la lengua de signos

española como lengua vehicular para el aprendizaje de la lengua oral en su versión escrita. Su precio de venta al público es de 35 euros.

Los interesados en su adquisición pueden dirigirse a la Fundación FAXPG o enviar un e-mail a: direccion@fundacionfaxpg.es. También pueden obtener toda la información necesaria sobre el material así como del resto de publicaciones de la Fundación FAXPG en la web www.faxpg.es.



Ayudas al Centro Cultural de Personas Sordas de Palencia

La Diputación de Palencia ha suscrito dos convenios de colaboración con el Centro Cultural de Sordos, con el fin de apoyar la labor de inserción social, laboral, educativa y familiar de las personas con discapacidad auditiva.

El primero de los convenios, dotado con 11.039 euros, tiene como finalidad la colaboración económica de la Diputación en los gastos del mantenimiento del Servicio de Intérpretes de la Lengua de Signos.

El segundo convenio contempla una aportación de 4.080 euros para financiar el "Curso de comunicación en la lengua de signos y conocimiento de la comunidad sorda para niños y familia".

III Salón de la Autonomía, Dependencia y Discapacidad

El presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, junto a la consejera de Servicios Sociales y Familia, Ana Fernández, inauguró a mediados de abril el III Salón de la Autonomía, la Dependencia y la Discapacidad. Las entidades y asociaciones que trabajan con personas dependientes y con discapacidad, como la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA), presentaron sus servicios.

“Nuestro objetivo es dar a conocer nuestros programas a la sociedad, que conozca nuestro trabajo diario a favor de las personas sordas y sus familias”, aseguró Jesús Carlos Laiglesia, presidente de ASZA.

Foto cedida por ASZA



El presidente del Gobierno de Aragón signando su nombre.

Foto cedida por ASZA



El presidente de ASZA, Jesús Carlos Laiglesia, durante su intervención, junto al consejero Rogelio Silva.

112-SOS, accesible por SMS o “chat”

Ya se puede acceder al teléfono de emergencias 112-SOS de Aragón a través del SMS y el “chat”. Las personas sordas y con discapacidad auditiva deben activar su número de teléfono en la base de datos del 112-SOS Aragón para poder utilizarlo y recibir asistencia si fuera preciso.

Servicio de atención psicológica para mujeres sordas



Foto cedida por ASZA

El servicio de Atención Psicológica para mujeres sordas de Aragón cumple cuatro años prestando asesoramiento en lengua de signos española. El Instituto Aragonés de la Mujer y la ASZA impulsan esta iniciativa que se puso en marcha en el año 2005.

Foto cedida por ASZA



La Consejera de Servicios Sociales y Familia, Ana Fernández, durante la presentación del Plan.

Reconocidos los derechos de la inmigración sorda

La ASZA celebra el reconocimiento de los derechos de las personas extranjeras con discapacidad contemplado en el Plan Integral para la Convivencia Intercultural 2008-2011, que garantiza la igualdad de condiciones a todos los servicios públicos y a otras medidas contempladas.

Clases de conducción en lengua de signos

La Autoescuela Grupauto de Zaragoza, con la colaboración de la ASZA, ha puesto en marcha una clase de conducción en LSE para facilitar el aprendizaje a las personas sordas. Esta iniciativa, que está en fase experimental, responde a la necesidad detectada por los responsables de la autoescuela de garantizar la enseñanza a los alumnos sordos en su lengua.

Lengua de signos española en la Feria del Libro de Madrid

La Fundación MAPFRE, a través de sus Institutos de Acción Social y Cultura, puso en marcha durante la pasada edición de la Feria del Libro de Madrid un pabellón de actividades infantiles encaminadas a la promoción de la integración social, así como de valores cívicos y de convivencia.

Para lograr estos objetivos, se plantearon talleres con los que se ha pretendido integrar a niñas y niños con discapacidad en la sociedad. En este marco se celebró

la actividad “Signacuentos: taller de lengua de signos española”, que corrió a cargo de personas sordas de la Fundación CNSE, y que consistió en la narración de cuentos en lengua de signos española, actividad de fomento de la lectura en la que participó parte del alumnado del colegio Gaudem.

Además, aquellos que se acercaron a este pabellón, diseñado sin barreras arquitectónicas, pudieron disfrutar de divertidos talleres de música, magia e ilustración de



cuentos, entre otros, así como de actividades relacionadas con la literatura y la cultura, que sirvieron para transmitir a la infancia la importancia de valores como la amistad, la solidaridad y la tolerancia.

Concentración de moteros sordos en San Sebastián

El Club Motorzgorra de Guipuzkoa organizó a finales de abril una concentración a nivel estatal de moteras y moteros sordos en San Sebastián. El encuentro, que fue un éxito, reunió a moteros que se desplazaron con sus Lambretta, Honda Shadow 750, Suzuki 600 y alguna que otra custom.

No es la primera vez que este club de motos pilotadas por personas sordas organiza una concentración similar.

En 2006 ya se reunieron en Santander, en 2007 en Madrid y también en Santander y en 2008 en Zaragoza y Granada.

Isabel Riezu es la presidenta del club deportivo de motociclismo Motorzgorra y probablemente es una de las pocas mujeres que preside un club de motoristas en España. “Para vosotros, la moto suena. Para nosotros, vibra el motor, el manillar,

los cilindros, el carburador, el tubo de escape y las suspensiones”, comenta Isabel Riezu.

Asimismo, la presidenta del Club Motorzgorra asegura que las personas sordas dominan el campo visual mejor que los oyentes. “Hemos desarrollado muchísimo la observación, la agudeza visual. Detectamos cualquier movimiento, cualquier cambio de actitud de los otros vehículos, incluso de los peatones”.

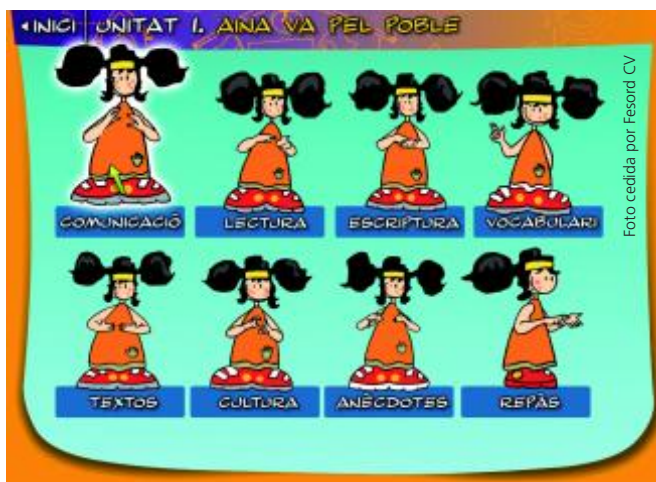


El Club Motorzgorra organiza concentraciones desde el año 2006 a Madrid, Santander Zaragoza o Granada.

Las personas sordas ya pueden aprender valenciano

La Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana (Fesord CV), con la colaboración del Área de Política Lingüística de la Conselleria de Educación, ha editado un material didáctico que facilita la normalización lingüística del valenciano y promueve su uso entre las personas sordas.

Ania es la protagonista del material multimedia, titulado “El mon dels signes”, que enseña la sintaxis, el léxico, las fórmulas de comunicación y la cultura de las personas sordas. El conocimiento del valenciano por parte de las per-



sonas sordas ha estado siempre restringido a ámbitos muy reducidos y habitualmente han recibido su formación académica en castellano. De hecho, incluso hoy en día, la mayoría de personas sordas adultas desconoce por completo esta lengua y su historia ya que nunca han tenido la posibilidad de acercarse a ella.

La presidenta de Fesord CV, Amparo Minguet, ha destacado la importancia de este material que incluye una gran cantidad de contenido multimedia, vídeos signados y material visual.

La Fundación Martínez Guerricabeitia de Valencia estrena signoguías en su exposición “Arte y Política”

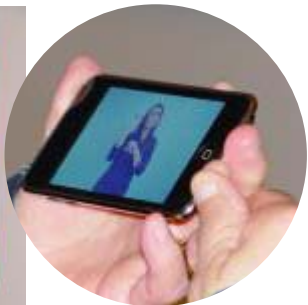
La Fundación Martínez Guerricabeitia ha adaptado la visita a la exposición “Arte y Política” mediante signoguías. Es la primera vez que se implanta este sistema en la Comunidad Valenciana y, gracias a la colaboración de IBERCAJA, esta exposición es totalmente accesible para las personas sor-

das porque ofrecen una autonomía imposible de conseguir hasta ahora.

Estas signoguías además cuentan con dispositivos táctiles, con pantalla amplia, de fácil y moderno manejo, en las que la calidad de la lengua de signos es inmejorable.

Este servicio permite a las personas sordas disfrutar de la visita a la sala Martínez Guerricabeitia, en La Nau, el edificio histórico de la Universitat de Valencia, en igualdad de condiciones, no sólo en cuanto a comprensión de las diferentes obras, sino también en cuanto a la libertad de poder acceder al servicio sin necesidad de cita previa.

La Fundación Martínez Guerricabeitia ya hizo accesible sus dos últimas exposiciones mediante el servicio de intérpretes de lengua de signos de la Fundación Fesord CV por lo que esta iniciativa va un paso más allá en la eliminación de barreras para personas sordas.



Fotos cedidas por Fesord CV

Las signoguías disponen de una amplia pantalla táctil, de fácil y moderno manejo.

La CNSE celebra su LXIII Asamblea General

El pasado 19 de junio se reunió en Madrid el Consejo de la CNSE para repasar la actividad de la entidad y estudiar las propuestas presentadas por los consejeros y consejeras que componen este órgano de gobierno.

Al día siguiente, en la sede de la Fundación CNSE, se celebró la LXIII Asamblea General de la CNSE. El presidente de la Confederación, Luis J. Cañón, y la vicepresidenta, Amparo Minquet, expusieron los informes sobre la actividad y acciones desarrolladas en el ejercicio 2008.

Durante la celebración de la reunión, los delegados y delegadas procedentes de las distintas federaciones que integran el movimiento asociativo aprobaron el informe económico de la organización. Los asistentes plantearon ruegos y preguntas a lo largo de la reunión y tuvieron la oportunidad de analizar diversas propuestas importantes para el futuro inmediato de la organización.



La Reina de Suecia presenta "Spreadthesign"



De izd. a dcha.: Enrique Viguera, embajador de España en Suecia, Elena Bonilla, directora de Fesorcarn, Rosa Marta González, presidenta de Fesorcarn, Raquel Moreno y David Martín, miembros de FeSorCam.

La Reina de Suecia inauguró a finales de marzo en Estocolmo "Spreadthesign", un diccionario con el vocabulario en lengua de signos de once países.

En la página web se puede encontrar el vocabulario visual de más de 20.000 vídeos en diferentes lenguas de signos de los países que participan en el proyecto. Uno de ellos es España, que está representado por la Federa-

ción de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid (Fesorcarn). Los otros países representados son Suecia, Lituania, República Checa, Reino Unido y Portugal.

La idea de "Spreadthesign" surgió en el año 2005. El profesor sueco de Ciencias Sociales Thomas Lydell-Olsen puso en marcha el proyecto con el fin de ayudar a las personas sordas en Europa para que se pudieran comunicar mejor.

A través de la página web www.spreadthesign.com de uso gratuito, cualquier persona puede aprender la lengua de signos de varios idiomas.

El diccionario se actualiza constantemente con nuevas palabras y dentro de poco se incluirá sonido e imágenes en 3D. "Spreadthesign" ahora continúa sus esfuerzos para difundir la lengua de signos en Europa y en el resto del mundo. El interés para unirse a Spreadthesign está aumentando y recientemente Japón y Rusia se han sumado a este proyecto y está previsto que se incorporen Francia, Alemania y Turquía.

A la ceremonia de apertura asistieron, además de la Reina de Suecia, los embajadores de cada país, el ministro sueco de Educación, la ministra sueca de Cultura, el fundador de Spreadthesign y los representantes de cada país.

FEDERACIÓN ANDALUZA ASOCS. DE PERSONAS SORDAS (FAAS)

Arz. Pedro de Castro, s/n.
Edif. Columba 1
18013 GRANADA
Teléf: 958 18 50 45
Fax: 958 17 01 08

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SEVILLA
Castellar, 71 A bajo (Local)
41003 SEVILLA
Teléf. y Fax: 954 90 83 86

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ANDÚJAR (ASOCOAN)
Manuel Álvarez Mora, 1
23740 ANDÚJAR JAÉN
Teléf.: 953 50 36 94
Fax: 953 25 87 24

SOCIEDAD FEDERADA DE PERSONAS SORDAS DE MÁLAGA
Lagunillas, 59
29012 MÁLAGA
Teléf.: 95 226 22 96
Fax: 95 226 22 01

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA AXARQUIA (A.S.-A.X.)
Avda. Vivar Tellez, 38 B
29700 VÉLEZ MÁLAGA (Málaga)
Teléf. y Fax: 952 50 10 29

CENTRO CULT. DE PERSONAS SORDAS "Torre del Oro" DE SEVILLA C.C.S.S.)
Centro Cívico S. Julián. Rda. Capuchinos, 4 bj.
41003 SEVILLA
Teléf. 954 54 17 53
Fax: 954 54 26 46
Vidconf. 954 98 81 01

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CÁDIZ
Santa Elena, 2-1º
(Edif. Las Calesas). 11006 CÁDIZ
Teléf.: 956 20 09 17
Fax: 956 25 15 31

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS PTO. STA. MARIA "Virgen de los Milágrs"
Nevería, 9 1º
11500 PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
Teléf. y Fax: 956 54 21 99

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COSTA TROPICAL Y LA ALPUJARRA
San Cristobal, 3 Entresuelo
18600 MOTRIL GRANADA
Teléf. y Fax: 958 60 05 25

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA SERRANÍA DE RONDA
Tabares, 21 - D, Local 7
29400 RONDA (Málaga)
Teléf. y Fax: 952 19 07 05

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE JAÉN (APROSOJA)
Reyes Católicos, 1-1º dcha
23003 JAÉN
Teléf.: 953 26 00 76
Fax: 953 25 87 24

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE

PERSONAS SORDAS DE CÓRDOBA
Avda. del Corregidor, s/n bloque 6
14004 CÓRDOBA
Teléf.: 957 42 12 26
Fax: 957 42 17 56

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE HUELVA
Macías Belmonte 27, local
21002 HUELVA
Teléf.: 959 28 42 40
Fax: 959 28 55 06

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MARACENA
Juan Carlos, 3, 3º C
18200 MARACENA (Granada)

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE MARBELLA-SAN PEDRO
Marqués de Estella, pta 5 pta 7
29670 SAN PEDRO DE ALCANTARA (Málaga)

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE JEREZ
Santo Domingo, 6 bajo interior
11402 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
Teléf.: 956 34 70 38
Fax: 956 33 57 04

ASOCIACION CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE ESTEPAY OSUNA
Cañada, 47
41560 ESTEPA (Sevilla)

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALMERÍA
La Plata, 1 bajo
04008 ALMERÍA
Teléf. 950 25 42 18
Fax: 950 27 52 49

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE GRANADA Y PROVINCIA (ASOGRA)
Pl. de los Girones, 7 Dup.
18009 GRANADA
Teléf.: 958 22 24 36
Fax: 958 22 89 29

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS PPDO. DE ASTURIAS (FESOPRAS)
Augusto Junquera, 43 bajo
33012 OVIEDO ASTURIAS
Teléf. DTS: 985 27 68 98
Fax: 985 27 47 31 Videotel: 985 11 87 98

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE OVIEDO
Pietro Bances, 2 Esc. Dcha. Entlo.
33011 OVIEDO ASTURIAS
Teléf., Fax y Videotel.: 985 29 92 32

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DEL VALLE DEL NALÓN
Horacio F. Inganzo, 4-bajo
33930 LA FELGUERA (LANGREO) ASTURIAS
Teléf. y Fax: 985 69 98 61
Videotel: 985 67 80 83

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS "Villa de Jovellanos" (ASJOV)
Los Andes, 44 - 6º C
33209 GIJÓN Oviedo

Teléf.: 663039541
Fax: 985274731

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE AVILÉS Y COMARCA
González Abarca, 15 entlo.
33400 AVILÉS ASTURIAS
Teléf. y Videotel.: 985 56 23 97
Fax: 985 52 22 80

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CANTABRIA (FESCAN)
Menéndez Pelayo, 22 bajo
39006 SANTANDER CANTABRIA
Teléf.: 942 22 47 12
Fax: 942 21 06 36

ASOCIACIÓN DE SORDOS DEL BESAYA (ASOBE)
Avda. Fernando Arce, 22
39300 TORRELAVEGA CANTABRIA
Teléf.: 942 88 21 25

ASOCIACIÓN COMARCAL DE SORDOS LAREDO (ASORLA)
Comandante Villar, 7 bajo
39770 LAREDO CANTABRIA
Teléf.: 637 53 35 94

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE SANTANDER Y CANTABRIA (ASSC)
Alta, 46-entlo. izda
39008 SANTANDER CANTABRIA
Teléf.: 942 03 25 25
Fax: 942 23 19 43

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA - LA MANCHA (FCSM)
Avda. de España, 3 - 1º C
02002 ALBACETE
Teléf.: 967 22 33 57
Fax: 967 61 32 76

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE CIUDAD REAL
Lentejuela, 6 bajo
13003 CIUDAD REAL
Teléf. y Fax: 926 21 15 44

ASOCIACIÓN CULTURAL DE SORDOS DE CUENCA
Camino Cañete, 24 bj.
16003 CUENCA
Teléf. y Fax: 969 21 38 70

ASOCIACIÓN DE SORDOS "Virgen de Belén" (ASA)
Aragón, 47 bajo
02640 ALMANSA ALBACETE
Teléf. y Fax: 967 34 48 21

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE SORDOS DE TOLEDO
Duque de Lerma, 11
45004 TOLEDO
Teléf. y Fax: 925 21 64 50

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS SORDAS DE ALBACETE
Nuestra Señora de las Cubas, 6 - 1º C
02006 ALBACETE

AGRUPACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ALBACETE
Hermanos Quintero, 5 Esc izq bajo
02003 ALBACETE
Teléf., Fax y DTS: 967 60 18 71

ASOCIACIÓN DE SORDOS

"Reina Sofía"
Juan Ruiz de Luna, 18 - Bjo. Dcha.
45600 TALAVERA DE LA REINA (Toledo)
Teléf. y Fax: 925 82 64 37

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ILLESCAS
Plaza Manuel de Falla, 3
45200 ILLESCAS (Toledo)
Teléf.: 925 54 15 25

FEDERACION DE ASOCIACIONES DE PERSONAS SORDAS DE CASTILLA Y LEÓN (FAPSCL)
Muro, 8 entplta. Izq.
47004 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 26 20
Fax: 983 20 15 11

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE PALENCIA (CCSP)
Los Triguales, 9, bajo
34003 PALENCIA
Teléf. y Fax: 979 74 61 46

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ZAMORA
Libertad, 2 - Entplta. A
49007 ZAMORA
Teléf. y Fax: 980 67 12 40

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE LEÓN "S. Juan Bautista"
Avda. Padre Isla, 57 bj.
24002 LEÓN
Teléf. y Fax: 987 24 99 56

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE BURGOS "Fray Pedro Ponce de León"
Federico Olmeda, 9 bajo
09006 BURGOS
Teléf. y Fax: 947 23 06 50
Fax: 947 22 54 85

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE SALAMANCA (CCSS)
La Coruña, 11-17 bajo
37003 SALAMANCA
Teléf. y Fax: 923 18 61 84

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE ÁVILA (CCSA)
Capitán Peñas, 30 - Bjo. 7
05003 ÁVILA
Teléf. y Fax: 920 25 19 98

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE VALLADOLID (APERSORVA)
La Salud, 10-11 bjs.
47012 VALLADOLID
Teléf.: 983 20 10 93
Fax: 983 39 68 14

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DEL BIERZO (ASORBIER)
Bajos del Estadio Toralín. Local 14
24400 PONFERRADA (León)
Teléf. y Fax: 987 40 54 08

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE ARANDA DE DUERO Y LA RIBERA (APSAR)
Pasaje Jardines de Don Diego, 1 - 2º dcha
09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)
Teléf. y Fax: 947 05 82 06

ASOCIACIÓN DE PERSONAS SORDAS EN ACCIÓN DE VALLA-

DOLID (APSAVA)
Santuario, 24
47002 VALLADOLID
Teléf. y Fax: 983 39 29 08

FEDERACIÓ DE PERSONES SORDES DE CATALUNYA (FE-SOCA)
Pere Vergés, 1-7ª planta (Hotel d'Entitats La Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 93 278 18 42
Fax: 93 305 51 04

ASSOCIACIÓ DE PERSONES SORDES DE BLANES
Canigó, 6
17300 BLANES (Girona)
Fax: 972 35 01 83

ASSOCIACIÓ DE SORDS DE SABADELL
Escola Pia, 26
08201 SABADELL (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 725 75 68

AGRUPACIÓ DE PERSONES SORDES DE MOLLET DEL VALLÉS
San Ramón, 69
08100 MOLLET DEL VALLÉS (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 570 54 48

AGRUPACIÓ DE SORDS DE VIC I COMARCA
De La Riera, 27 bis
08500 VIC (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 883 21 59

CENTRE DE DIFUSIÓ AUDIOVISUAL (VGB)
Passeig Maragall, 194 bxs. 2ª
08041 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 296 66 58

CENTRE DE PERSONES SORDES DE MOLLERUSSA
Grup Forestal d'Urgell, blo. 2 2º, 1º
25230 MOLLERUSSA LLEIDA
Fax: 973 71 18 01

LLAR DEL SORD DE BADALONA
General Weyler, 180 - 182
08912 BADALONA BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 383 12 29

ASSOCIACIÓ DE COMUNICACIÓ VISUAL I LSC (LENCOVIS)
Ctra. D'Espluges, 42, 7º 1º
08906 L'HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

ASSOCIACIÓ GIRONINA DE SORDS
Calle del Bassegoda, 25 baixos
17006 GIRONA
Teléf.: 972 41 06 46
Fax: 972 42 50 86

CASAL DE SORDS DE BARCELONA
Tamarit, 153
08015 BARCELONA
Teléf.: 93 228 98 04
Fax: 93 228 98 07

AGRUPACIÓ DE SORDS DE RIPOLL I COMARQUES
Pg. Sant Joan, 1 (local sala Eudal Graells)
17500 RIPOLL (Girona)
Teléf. y Fax: 972 71 40 98

CENTRE RECREATIU CULTURAL DE SORDS (CERECUSOR)

Regàs, 15
08006 BARCELONA
Teléf.: 93 237 35 35
Fax: 93 218 85 07

CERCLE DE SORDS DE VILANOVA I LA GELTRÚ
Josep Anselm Clavé, 68-74
08800 VILANOVA I LA GELTRÚ (Barcelona)
Teléf., Fax y Videotel: 93 815 76 69

AGRUPACIÓ DE PERSONES SORDES DE LA GARROTXA
Can Sant Ferriol, 18 entresol
17800 OLOT (Girona)
Teléf. 972 26 39 06
Fax: 972 26 78 31

CENTRE D'ESTUDIS DE LLENGUA DE SINGNES CATALANA (ILLESCAT)
Sant Gervasi de Cassoles, 17 entlo 3º
08022 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 418 39 45

LLAR DE PERSONES SORDES DE LLEIDA
Venus, 12 baixos
25003 LLEIDA
Teléf. y Fax: 973 28 20 23

ASSOCIACIÓ DE DIFUSIÓ DE LA COMUNITAT SORDA (ADCS)
Marqués de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Fax: 93 405 23 58

CASAL SOCIAL DEL SORD DE MANRESA I COMARQUES
Circunval·lació, 35 baixos
08240 MANRESA (Barcelona)
Teléf. y Fax: 93 873 99 51

ASOCIACIÓ DE SORDS DE REUS
Riera de L'Escorial, s/n (Centre Cívic Miglóm)
43205 REUS (Tarragona)
Teléf.: 977 01 00 32
Fax: 977 01 00 33

AGRUPACIÓ DE SORDS DE L'ALT MARESME
Pça de les Creus, s/n (Más Rafat)
08397 PINEDA DE MAR (Barcelona)

ASSOCIACIÓ DE PERSONES SORDES DE TERRASSA
Arenys de Mar, 15 bjs.
08225 TERRASSA BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 735 62 38

CERCLE D'ARTISTES SORDS UNITS (A.S.U.)
Marqués de Sentmenat, 37 local 8
08014 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 430 25 99

FEDERACIÓN DE PERSONAS SORDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID (FESORCAM)
Ferrer del Rio, 33
28028 MADRID
Teléf.: 91 725 37 57
Fax: 91 726 38 43

ASOCIACIÓN CULTURAL DE PERSONAS SORDAS DE GETAFE (ACPSG)
Alvaro de Bazán, 12

28902 GETAFE (Madrid)
Teléf.: 91 683 31 07 ó 628 53 05 10
Fax: 91 683 31 07

ASOCIACIÓN CULTURAL DE
SORDOS DE VILLAVICIOSA DE
ODÓN (ACPSVO)
Fuentecilla, 40 (LOCAL)
28670 VILLAVICIOSA DE ODÓN
(Madrid). Fax: 91 616 69 25

ASOCIACIÓN CULTURAL DE
PERSONAS SORDAS DE LATINA
(ACPSL)
Camarena, 183 (Santo Domingo
de Guzmán)
28047 MADRID
Teléf. y Fax: 91 509 86 60

ASOCIACIÓN CULTURAL DE
PERSONAS SORDAS DE MÓS-
TOLES (ACPSM)
Avda. Dos de Mayo, 83
28934 MÓS TOLES MADRID
Teléf. y Fax: 91 647 23 79

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE PARLA (APSP)
C/ Carlos V, 21 - posterior
28980 PARLA (Madrid)
Fax: 91 248 20 24

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE ALCALÁ DE HENA-
RES (APSAH)
Pablo Coronel, 34 Bajo (Esq. Pza.
Primer de Mayo)
28802 ALCALÁ DE HENARES
(Madrid)
Teléf. y Fax: 91 883 37 03

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS
SORDAS DE ALCOBENDAS
(APSA)
Cáceres, 18
28100 ALCOBENDAS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 651 58 19

CENTRO CULTURAL DE PERSONAS
SORDAS DE MADRID (CE-
CUSOR)
Antonio Nebrija, 3
28007 MADRID
Teléf. y Fax: 91 552 95 86

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LEGANÉS (APSL)
Córdoba, s/n (C.P. Azorín)
28914 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 693 46 14

CENTRO ALTATORRE DE PERSONAS
SORDAS DE MADRID
(CASMI)
San Marcelo, 5
28017 MADRID
Teléf.: 91 355 29 57
Fax: 91 726 30 68

ASOCIACIÓN PARA LA INTE-
GRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS
SORDAS DE MÓS TOLES
"JULUMACA"
Soria, 5 posterior (Calle Orense)
28934 MÓS TOLES (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 617 24 50

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE COSLADA (APSC)
Avda. Príncipes de España, s/n
28820 COSLADA (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 673 02 40

**FEDERACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LA COMUNIDAD
VALENCIANA (FESORD CV)**

Gerónimo Muñoz, 30 bajo
46007 VALENCIA
Teléf.: 96 385 22 21
Fax: 96 385 01 41

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE ELDA Y COMARCA
(APSEC)
Donoso Cortés, 105 bajo
03600 ELDA (Alicante)
Teléf. y Fax: 96 538 70 68

AGRUPACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LA RIBERA ALZIRA
(APESORIAL)
Hort dels Freres, 11
46600 ALZIRA (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 241 47 25

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DEL BAIX VINALOPÓ-
ELCHE
Rincón de S. Jorge, 1º, bajo
03203 ELCHE ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 545 46 51

SORDOS 2000 VALENCIA
Isaac Peral, 24
46024 VALENCIA
Teléf. y Fax: 96 344 52 60

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS "Virgen de Lidón" DE
CASTELLÓN
Castelldefells, 15 bj.
12604 CASTELLÓN
Teléf. y DTS: 96 422 86 78
Fax: 96 426 03 77

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE
PERSONAS SORDAS "LOS
SILOS" DE BURJASSOT (APESOL)
Pintor Pinazo, 12
46100 BURJASSOT (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 363 79 46

ASOCIACIÓN VALENCIANA DE
PERSONAS SORDAS (AVS)
Mestre Marçal, 46 bajo
46019 VALENCIA
Teléf., DTS y Fax: 96 326 41 75

ASOCIACIÓN DE SORDOS "EL
VALLE"
Enrique Marco Zaragoza, Bl. I,
local 3 Barrio la Moleta
12600 VALL D'UXO CASTELLÓN
Teléf. y Fax: 96 466 58 62

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE SAGUNTO "CAMP
DE MORVEDRE"
Numancia, 3
46500 SAGUNTO (Valencia)
Teléf. y Fax: 96 266 28 94

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE
ALCOI Y COMARCA
Pasaje Rigoberto Alborn, 3 bajo
03801 ALCOI ALICANTE
Teléf., Fax y DTS: 96 554 63 25

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE ALICANTE (ASA)
Virgen del Socorro, 67 entp.
03002 ALICANTE
Teléf. y Fax: 96 526 79 77

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE GANDIA "LA
SAFOR" (APESORGA)
Cavanilles, 18 izqda
46702 GANDIA VALENCIA
Teléf. y Fax: 962 87 25 20

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE

**ASOCIACIONES DE PERSONAS
SORDAS (FEXAS)**
Marrakech, 19
10005 CÁCERES
Teléf.: 927 21 01 20 / 927 22 77
10
Fax: 927 29 27 52

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE CÁCERES (APSCC)
Santa Teresa de Jesús, 6
10001 CÁCERES
Teléf. y Fax: 927 21 71 62
Fax: 927/21 19 46

ASOCIACIÓN CULTURAL DE
SORDOS DE MÉRIDA (APSM)
Juan Dávalos Altamiranos, 23
Bajo
06800 MÉRIDA BADAJOZ
Teléf. y Fax: 924 31 01 59

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE BADAJOZ (APESOB-
A)
Santa Lucía, 21
06003 BADAJOZ
Teléf.: 927 21 01 20
Fax: 927 29 27 52

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE PLASENCIA
(ASORPLA)
Batalla de San Quintín, s/n
10600 PLASENCIA CÁCERES

**FEDERACIÓN DE ASOCIA-
CIONES DE PERSONAS SORDAS
DE GALICIA (FAXPG)**
Félix Estrada Catoira, 3-B dcha
15007 A CORUÑA
Teléf. y DTS: 981 16 93 36
Fax: 981 15 43 16 Videotel: 981
169 796

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LA CORUÑA (ASPE-
SOR)
Plá y Cancela, 35
15005 A CORUÑA
Teléf.: 981 16 80 40
Fax: 981 16 89 86 Vidconf: 881
895 671

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE SANTIAGO DE
COMPOSTELA
San Paio do Monte, s/n
15705 SANTIAGO DE COMPOS-
TELA (A Coruña)
Teléf. Fax y DTS: 981 58 29 68
Vidtel: 981 554 100

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE OURENSE (A.P.S.O.U.)
Ramón Cabanillas, 6 bj. Entlo.
32004 OURENSE
Teléf.: 988 36 60 12
Fax: 988 36 60 85 Videotel: 988 60
30 52

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE PONTEVEDRA
Soportales Herrera, 6
36002 PONTEVEDRA
Teléf.: 986 84 04 26

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LUGO
Poeta Eduardo Pondal, 22 bj.
27004 LUGO
Teléf.: 982 20 11 13
Fax: 982 20 11 49 Videotel: 982
817 875

ASOCIACIÓN DE PERSONAS

SORDAS DE FERROL
Rubalcava, 65 entlo.
15402 FERROL (A Coruña)
Teléf. DTS y Fax: 981 35 11 56
Videotel: 981 945 219

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE VIGO
Romil, 24 bajo
36202 VIGO (Pontevedra)
Teléf. DTS: 986 28 13 70
Fax: 986 12 73 22 Videotel: 886
119 556

**FEDERACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LAS ISLAS BALEA-
RES (FSIB)**
Padre Miguel Mir, 1 bajo local
07006 PALMA DE MALLORCA
Islas Baleares
Teléf. y Fax: 971 77 02 07

ASOCIACIÓN DE SORDOS "ES
RAIGUER"
Fray Antonio Torrens, 49 baixos
07300 INCA MALLORCA - ISLAS
BALEARES
Teléf. y Fax: 971 50 12 27

ASOCIACIÓN CULTURAL DE
SORDOS PALMA DE MALLOR-
CA
Paseo Miguel Mir, 1 Bajo
07006 PALMA DE MALLORCA
MALLORCA
Teléf. y Fax: 971 77 02 07

ASOCIACIÓN DE SORDOS Y
AMIGOS DE LOS SORDOS DE
MENORCA (ASSORME)
Santa Rita, 22 - 1º
07730 ALAIOR MENORCA
Teléf. y Fax: 971 37 15 35

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIO-
NES DE PERSONAS SORDAS
DE ISLAS CANARIAS (FASI-
CAN)**
Juan Rumeu García, 28, Of.
Central 1-B
38008 STA. CRUZ DE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36
Fax: 922 22 11 42

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE
TEJUNA (Centro Canario de la
Lengua de Signos CELSE)
Juan Rumeu García, 28 Oficina 1 C
38008 SANTA CRUZ DE TENERI-
FE TENERIFE
Teléf.: 922 21 35 36
Fax: 922 22 11 42

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LA ZONA SUR DE
GRAN CANARIA "AZOSUR"
El Escorial, 7 local 11 Centro
Colectivo El "Zaguán"
35110 Vecindario - Santa Lucía
LAS PALMAS
Teléf. Fax y DTS: 928 75 63 98

ASOCIACIÓN CULTURAL DE
PERSONAS SORDAS DE LANZA-
ROTE (ASCUSORLANZ)
Figueroa, 25
35500 ARRECIFE (Lanzarote)
Teléf. y Fax: 928 80 32 75

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE GRAN CANARIA
Mariucha, 1 Local bajo (Edif.
Mirador)
35012 LAS PALMAS DE GRAN
CANARIA LAS PALMAS
Teléf. y Fax: 928 25 60 68

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE TENERIFE "ASOR-
TE"
Camino Los Andenes, local 1
vvda. 16
38108 LA LAGUNA TENERIFE
Teléf. Y Fax: 922 62 57 92

**FEDERACIÓN DE ASOCIACIO-
NES DE PERSONAS SORDAS
DE LA REGIÓN DE MURCIA (FE-
SORMU)**
Periodista Nicolás Ortega Pagán, 2-
1º B
30003 MURCIA
Teléf.: 968 22 04 75
Fax: 968 21 15 03

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE MURCIA
San Luis Gonzaga, 22 - bajo
30005 MURCIA
Teléf. y Videotex: 968 29 16 89
Fax: 968 28 29 25

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE CARTAGENA Y CO-
MARCA (ASORCAR)
Pza. Juan XXIII, 3-1º Of. 203 C
30201 CARTAGENA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 50 26 57

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS "EL UNICORNIO"
Sor Josefa Pérez, 2 Bajo
30850 TOTANA MURCIA
Teléf. y Fax: 968 42 17 96

**FEDERACIÓN VASCA DE ASO-
CIACIONES DE PERSONAS SOR-
DAS / EUSKAL GORRAK**
Hurtado Amezaga, 27 - 9, DPTO 4
5 6
48008 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 476 50 52
Móvil: 637 861 920
Fax: 944 76 60 52

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE
GUIPÚZCOA "GIPIZKOAKO GO-
RREN ELKARTEA"
Reyes Católicos, 14 bajo
20006 SAN SEBASTIÁN GUIPUZ-
COA
Teléf.: 943 46 84 53
Fax: 943 47 36 72

ASOCIACIÓN DE SORDOS DE
BASAURI
Carmelo Torre, 7
48970 BASAURI BIZKAIA
Teléf. y Fax: 944 26 17 00

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE BILBAO Y BIZKAIA/
BILBO ETA BIZKAIAK PERTSO-
NA GORREN ELKARTEA
Grupo Santo Domingo de
Guzmán, 11 bajo
48006 BILBAO BIZKAIA
Teléf.: 94 479 30 72
Fax: 94 416 47 23

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE ALAVA "Arabako
Gorrak"
Palencia, 6 - bajo
01002 VITORIA-GASTEIZ ÁLAVA
Teléf. y Fax: 945 28 69 48

ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE TOLOSALDEA-
GOIERRI "GAINDITZEN"
Barrio Amaro - Ko Auzoetxea, 31
bajo
20400 TOLOSA GUIPUZKOA

Teléf. y Fax: 943 67 22 34
Móvil: 666 637 158

**ASOCIACIÓN DE SORDOS DE
MELILLA (ASOME)**
Paseo de Ronda, s/n "Fuerte
Camellos" Bº de la Victoria
52005 MELILLA
Teléf. y Fax: 952 69 12 15

**AGRUPACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE ZARAGOZA Y
ARAGÓN (ASZA.)**
San Voto, 9 Dpto. Entlo
50003 ZARAGOZA
Teléf.: 976 20 03 62
Fax y DTS: 976 20 14 25

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE LA RIOJA**
Fundición, 7 bis bj.
26005 LOGROÑO LA RIOJA
Teléf.: 941 22 28 15
Fax: 941 20 28 99

**ASOCIACIÓN DE PERSONAS
SORDAS DE NAVARRA (ASOR-
NA)**
Trav. Monasterio de Iratxe, 2 1º C
31011 PAMPLONA NAVARRA
Teléf. y DTS: 948 25 71 62
Fax: 948 17 61 34

MIEMBROS COLABORADORES

**FUNDACION ANDALUZA ACCE-
SIBILIDAD Y PERSONAS SOR-
DAS**
Macarena, s/n
18230 ATARFE GRANADA
Teléf.: 95843 70 71
Fax: 958 43 88 07

**IHP EDUDIN COLEGIO GAU-
DEM S.L.**
Playa Barlovento, 14
28042 MADRID
Teléf.: 91 388 64 77
Fax: 91 300 32 02

FUNDACION FESORD CV
Gerónimo Muñoz, 30 bajo
46007 VALENCIA
Teléf.: 96 385 34 12
Fax: 96 385 01 41

FUNDACIÓN "FLOR LARA"
Diputación, 333 bis 1, 2
08009 BARCELONA
Teléf. y Fax: 93 533 05 86 Movil:
626 57 55 36

**ASOC. BILINGUE DE PADRES
DE NIÑOS SORDOS (ABIPANS)**
Avda. Gran Bretaña, 4-1º dcha
28916 LEGANÉS (Madrid)
Teléf. y Fax: 91 688 60 22
Móvil: 629 32 97 68

**ARANS-GI ASOCIACIÓN DE FA-
MILIAS DE PERSONAS SOR-
DAS DE GUIPUZCOA**
Paseo de Mons, 103
20015 DONOSTIA SAN SEBAS-
TIAN
Teléf.: 943 27 50 55- 27 55 32
Fax: 943 29 08 09

**APANSCE ASOCIACIÓ DE
PARES DE NENS SORDS DE
CATALUNYA**
TPere Verges, 1 (Hotel d'Entitats
la Pau)
08020 BARCELONA
Teléf.: 617 000 268
Fax: 93 410 92 09

DICCIONARIO NORMATIVO DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Diccionario en formato DVD con más de 4100 signos de la LSE, sus correspondientes acepciones en castellano y escritura en SEA (Sistema de Escritura Alfabética).

Permite la búsqueda bidireccional de los signos: a través de castellano y a través de LSE, seleccionando sus parámetros formativos.

Un instrumento muy eficaz para todas aquellas personas interesadas en acercarse a la LSE y mejorar su conocimiento de esta lengua.

Una herramienta clave para el aprendizaje y difusión de la lengua de signos española.

¡OFERTA!



REGALO



**Por sólo
27 €**

GRANDES PERSONAJES SORDOS ESPAÑOLES

Retrato pionero de 35 personas sordas que han destacado a lo largo de la historia por su enorme talento.

Juan Fernández de Navarrete, Margarita Roda o Juan Luis Marroquín, entre otras muchas biografías, escritas por el autor sordo Andrés Rodríguez, tras un exhaustivo trabajo de investigación.

Una obra imprescindible que incluye documentos fotográficos de gran valor.



**Por sólo
24 €**



Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación
Área de Distribución de Publicaciones

Tel.: 91 376 85 60 Fax: 91 376 85 64

Correo electrónico: distribucion.publicaciones@fundacioncnse.org

Puedes conocer todas nuestras publicaciones en: www.fundacioncnse.org